

UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
MÁSTER DE INVESTIGACIÓN EN SOCIOLOGÍA APLICADA

MEMORIA DE INVESTIGACIÓN

EL PROCESO DE DESISTIMIENTO

Jóvenes internados bajo la LO 5/2000 reguladora de la
responsabilidad penal del menor

ESTUDIO DE CASOS

EUGENIA ALBANI MORENO

TUTORES: JOAN MIQUEL VERD PERICÁS I JOSEP CID MOLINÉ

BELLATERRA (CERDANYOLA DEL VALLÈS), 29 DE AGOSTO DE 2011

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. MARCO TEÓRICO	6
2.1. El binomio estructura/agencia	6
2.2. La perspectiva del curso de la vida	8
2.3. Teorías criminológicas relacionadas	11
2.4. El proceso de desistimiento	15
3. METODOLOGÍA	17
3.1. Selección de las unidades	18
3.2. Técnica de obtención de la información	22
3.3. Análisis de la información	24
4. RESULTADOS INDIVIDUALES	27
5. RESULTADOS GLOBALES	41
6. CONCLUSIONES	44
7. PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN	46
8. REFERENCIAS	47

ABSTRACT

This research focuses on life trajectories and desistance from crime processes in a case-study qualitative sample of six offenders from 18 to 21 years old sentenced to penal custody in Barcelona, Spain.

The theoretical framework comprises systemism (Mario Bunge, 2000, 2006), the life-course perspective (Elder, 1994, 2007), transition to adulthood (Casal et al., 2006) and desistance from crime as a process (Maruna, 2001; Sampson and Laub, 2003; Bottoms and Shapland, 2010; Cid and Martí, 2011).

Information was collected through in-depth personal interviews and analysed through content analysis. Results show the importance of attachment to family and school institutions, as well as an effective professional training skill programme at the correctional facility to achieve a law-abiding lifestyle at adulthood.

1. INTRODUCCIÓN.

Este estudio pretende mejorar el conocimiento científico sobre los factores que explican el proceso de dejar de delinquir en jóvenes que se sitúan en la transición de la adolescencia hacia la vida adulta (entre los 18 y 21 años de edad).

Las investigaciones criminológicas realizadas hasta hoy día demuestran que dicha franja de edad es vital ya que podrá determinar si el comportamiento delictivo se trata sólo de un elemento más de la etapa adolescente o si por el contrario el individuo continuará con la carrera delictiva a lo largo de su vida adulta (Sampson & Laub, 1997, 2003; Piquero, A. et al., 2001; Maruna, 2001; Bottoms & Shapland, 2010).

Asimismo, los estudios que aquí se utilizarán como base teórica indican que el desistimiento requiere, además de determinadas condiciones estructurales, una decisión de la persona para abandonar el comportamiento delictivo (Maruna, 2001; Sampson & Laub, 2003; Bottoms & Shapland, 2010; LeBel, Maruna, Bushway, & Burnet, 2008; Cid & Martí, 2011).

Según los últimos datos del Departament de Justícia de la de Generalitat de Catalunya, en al 30 diciembre de 2010 habían pasado 7094 jóvenes bajo una sanción reeducadora del Sistema de Justicia Juvenil; de los cuales 614 de ellos tenían impuesta una medida de internamiento (8,65 %).

El estudio de la reincidencia de los individuos internados en régimen cerrado muestra que la tasa registrada llega al 70 por ciento si se mira esta cifra por centros¹. Otro dato interesante es que más del 80 por ciento lo hacen dentro del primer año.

Ahora bien, de momento no existe ningún estudio de carácter cualitativo que explique las causas de esas elevadas tasas de reincidencia.

Así pues, la suma de estos tres elementos – la importancia de la transición adolescencia/vida adulta, la identificación de factores intrínsecos y extrínsecos en el proceso de desistimiento, y las tasas de reincidencia de los jóvenes internados, llevan a querer comprobar lo siguiente: para que puedan existir trayectorias de cambio desistentes debe haber un entorno estructural favorable y una capacidad de voluntad firme para abandonar la actividad ilegal, al igual que sucede con los adultos.

¹ Sobre el total de la población internada que salió en 2006, 169, y el seguimiento de los mismos durante tres años, hasta 2009. Hay que tener en cuenta que las cifras son oficiales, no de delincuencia autorrevelada. El estudio fue realizado por el Área de Investigación y Formación Social y Criminológica del *Centre de Estudis Jurídics i Formació Especialitzada*.

Consecuentemente, se sitúan los siguientes objetivos:

- ✓ Conocer la trayectoria vital del individuo, y analizarla con los elementos propios de la perspectiva teórico-metodológica del curso de la vida.
- ✓ Identificar la existencia de las narraciones de cambio hacia la desistencia o la persistencia del comportamiento delictivo.
- ✓ Analizar el papel que juegan los factores subjetivos (tales como la capacidad de agencia y la autoeficacia) como los externos (estructurales) en la construcción de dichas narraciones.

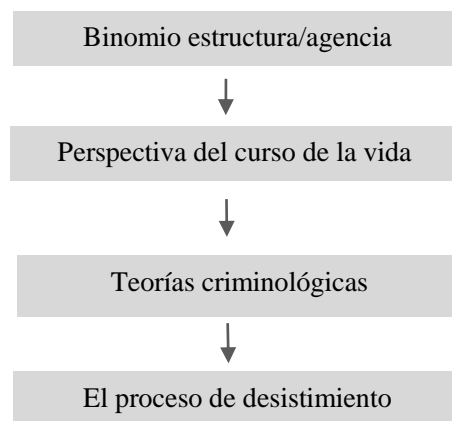
2. MARCO TEÓRICO.

Para la realización de este trabajo se han utilizado diversos elementos teóricos que se relacionan entre sí.

En primer lugar se sitúa una de las ideas básicas en la investigación en ciencias sociales: determinar el papel que juegan la estructura social y la capacidad de agencia respectivamente. En este sentido se ha seleccionado la idea de *sistemismo* de Mario Bunge (2006) como un elemento simple que da una visión sintética sin caer en el bipolarismo.

Seguidamente se posiciona la perspectiva del curso de la vida. Los teóricos sostienen que el proceso de desistimiento se conforma a partir del ciclo de vida del individuo, y de la relación que hay en ello entre estructura y capacidad de agencia.

Finalmente se presentan las teorías criminológicas relacionadas con el objeto de estudio.



2.1. El binomio estructura/agencia.

La delincuencia es un fenómeno que desde la sociología se ha explicado mayoritariamente de una manera holista, estructuralista, con la teoría de la anomia de Robert Merton como piedra angular. La presión que el modelo social del éxito monetario ejerce sobre el individuo tergiversa su comportamiento hacia la desviación y el delito para equilibrar la balanza de los objetivos y los medios. Al igual que los suicidas de Emile Durkheim, los individuos se ven superados por la realidad y reaccionan ejecutando una acción no convencional.

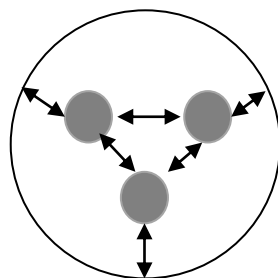
Desde la criminología, se han propuesto diversas teorías explicativas, incluyendo la teoría de la anomia, como también su opuesta, la teoría de la elección racional, abanderada por

Ronald Clarke. Influenciado entre otros por Gary Becker², sostiene que el delincuente actúa como un auténtico *homo economicus*. El individuo sólo busca beneficios para sí mismo mediante el comportamiento delictivo, racionalizando el proceso de toma de decisiones, valorando costes y beneficios y reforzando su conducta criminal si ha tenido éxito (Clarke & Cornish, 1986: 1 y ss.).

Dentro de tal bipolarismo, el resto de teorías se han ido ubicando heterogéneamente. Básicamente son respuestas explicativas y causales sobre el comienzo, la persistencia y el desistimiento, pero de momento no se ha dado con una teoría única que lo explique todo de manera satisfactoria (Cid & Larrauri, 2001; Maruna, 2001; Sampson & Laub, 2003; Wikström, P.-O.H & Sampson, R., 2003; Wikström, 2005; Bunge, 2006; Moffit & Piquero, 2005; Farrington, 2008).

Una respuesta al binomio estructura/agencia se puede encontrar en el *sistemismo* de Mario Bunge, una alternativa a las perspectivas del holismo y el individualismo *radical* (2000: 147 y ss, 2006: 9 y ss.).

El modelo de sistema social que propone se dota de: a) una composición: individuos (que son a su vez actores sociales) e instituciones; b) un entorno, todo lo que puede modificar y ser a su vez modificado; c) la estructura, el conjunto de los vínculos; y d) los mecanismos, el conjunto de procesos que permiten ejecutar a la sociedad humana sus funciones específicas, es decir, todo aquello que hace que las personas se muevan como individuos y actores sociales.



Esquema representativo del sistemismo (Bunge: 2006: 13).

Los círculos grises son los individuos, dentro de la estructura- el gran círculo- y las flechas corresponden a las interacciones. Así pues, el conjunto representa el sistema social, válido

² En 1968 Gary Becker publicó en el número 76 del *Journal of Political Economy* un artículo titulado *Crime and Punishment: An Economical Approach*. Mediante fórmulas matemáticas racionalizaba el delito para incidir sobre él calculando hasta el último céntimo. Se puede consultar de manera digital en el sitio web de la *National Bureau of Economic Research*: <http://www.nber.org/chapters/c3625.pdf>

para cualquier sociedad en tiempo y espacio. El sistema no es *él*, no puede definirse como tal si le falta alguno de sus componentes.

El principal argumento que Bunge sostiene para defender su modelo es que tanto estructura como agencia existen en su modelo e interactúan entre sí y con el individuo de manera constante.

“...las acciones del individuo no pueden ser entendidas sin considerar los sistemas de los cuales forma parte, así como éstos sólo pueden entenderse por estar compuestos de individuos que mantienen, refuerzan o debilitan los vínculos que les mantienen a todos y a otros en sus sistemas...el individuo y la sociedad, o la agencia y la estructura, son simplemente caras de una misma moneda... La elección, la acción, los vínculos y el contexto van juntos”. (Bunge, 2006:10; 2000: 151).

Su definición se desmarca, afirma, del funcionalismo de Parsons en tanto que éste no contemplaba características emergentes o *sistémicas* al funcionamiento del sistema social: aquellas que no se encuentran en los componentes del mismo. Un ejemplo son las propiedades de fluidez y transparencia del agua, existentes sólo por la interacción molecular (2006: 10). En el plano social por ejemplo puede suceder con la conciencia colectiva; sólo existe si hay un determinado número de individuos que se relacionen y que decidan compartir determinadas creencias y actitudes.

En adición, el autor critica que el individualismo más radical se centra en el individuo, negando la estructura y sus conexiones. Respecto al holismo, dice que no ha hecho más que negar la relación inter-individuo y el hecho de que su acción hace el cambio social.

2.2. La perspectiva del curso de la vida.

En esta concepción sistémica de la realidad que Bunge propone encaja perfectamente la perspectiva del curso de la vida, en tanto que se trata del análisis del ciclo de vida de las personas donde agencia y estructura interactúan constantemente. Este elemento se posiciona como una aproximación teórico-metodológica, determinando que los individuos se mueven a lo largo de una secuencia de eventos marcados por la edad, posiciones y roles sociales estructurados por las instituciones sociales.

En términos teóricos, el trabajo de Glen Elder Jr. sobre la infancia y la adolescencia indica que ante diversidades iguales - la situación económica de la de Gran Depresión- aquellos individuos que pudieron trabajar para colaborar en su familia acabaron teniendo una vida

adulta exitosa en tanto que pudieron modificar sus circunstancias y actuar, mientras que los que no tenían la edad suficiente sufrieron las privaciones de la crisis, lo cual resultó en una capacidad de agencia baja, condicionando el curso de sus vidas. “Los individuos construyen su propio curso de la vida a través de las elecciones y acciones que toman dentro de las limitaciones y oportunidades de las circunstancias históricas y sociales” (Elder, 1999: 15).

Dicha agencia se compone por dos aspectos; uno formal que refiere más a un sentido filosófico y a largo término sobre la capacidad del individuo de alcanzar aquellas metas propuestas a lo largo de su vida, y otro más informal y situado a corto plazo que se relaciona con la creencia de ser capaz de enfrentarse a los problemas cotidianos de la vida, independientemente de si provienen de la estructura social (Elder & Hitlin, 2007). Este “saber enfrentarse” es lo que Bandura (1994: 71) denomina “autoeficacia”, y que formalmente define como:

“La creencia de las personas sobre sus capacidades para producir determinados niveles de acción que ejercen influencia sobre los sucesos que afectan a sus vidas. Las creencias de la autoeficacia determinan cómo se sienten, piensan, cómo se motivan y se comportan. Tales creencias producen estos diversos efectos a través de cuatro procesos mayores: el cognitivo, el motivacional, el afectivo y el de selección”.

Según Gecas (2003) los individuos con niveles bajos autoeficacia tienden más a verse a sí mismos como “fatalistas”, “inútiles” e “impotentes”.

En el ámbito de la criminología, diversos autores dedicados al estudio del desistimiento consideran la autoeficacia como factor clave para que haya un cambio hacia el abandono del comportamiento delictivo (Maruna, 2001; Sampson & Laub, 2001, 2003; LeBel, Maruna, Bushway, & Burnet, 2008; Bottoms & Shapland: 2010; Cid & Martí, 2011).

En términos metodológicos, los elementos principales que se utilizan para analizar el curso de la vida se estructuran en la trayectoria vital, la transición y los puntos de inflexión (Elder, 1994; Elder, Kirkpatrick & Crosnoe, 2003).

La primera se entiende como la consecución longitudinal de los diferentes momentos y situaciones en la vida de la persona.

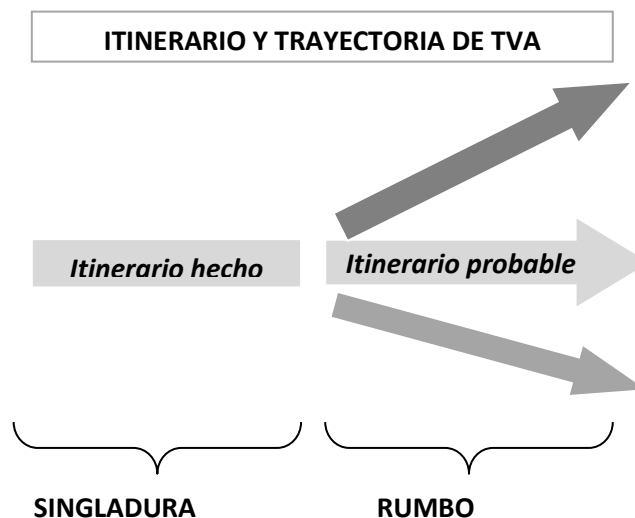
La segunda, la transición, se define como aquellos cambios que se generan en un período corto de tiempo – comparado con la trayectoria- y que puede o no seguir una lógica longitudinal. En el caso de este estudio la transición que interesa analizar es la del paso de la adolescencia a la adultez.

Finalmente, los puntos de inflexión o de ruptura, son momentos decisivos que cambian el curso de la trayectoria vital, y pueden o no producirse dentro de las transiciones. Son ejemplos el nacimiento de un hijo o la muerte de un familiar, una enfermedad grave, el

abandono escolar o la pérdida de un trabajo. Lo interesante de los puntos de inflexión es que producen cambios en el ciclo de vida, generando unas consecuencias imborrables en la trayectoria de la persona. Así lo señalan Casal, García, Merino & Quesada (2006a):

“... Este enfoque nos remite a la dimensión biográfica de los individuos jóvenes, que realizan la transición y que describen «itinerarios y trayectorias » y, en segundo lugar, remarca la dimensión política del Estado o sus instituciones afines, que definen e implementan su intervención sobre los mencionados itinerarios. De nuevo, pues, se hacen presentes los tres vectores de la sociología: estructura, acción institucional y actor”.

Dichos autores han desarrollado un esquema para el análisis de itinerario y trayectoria de transición a la vida adulta (TVA):



Esquema de análisis de Casal et al. (2006a:31)

Como se puede observar el tramo de “singladura” refiere a lo ya realizado, aquello pasado y que forma parte de la biografía de la persona. En el rumbo se establece un itinerario probable y las posibles salidas del mismo. De esta manera, el itinerario hecho tendrá un determinado peso en el probable, pero sucesos de significancia pueden girar el rumbo del mismo:

“La variabilidad de rumbos o cambios en trayectorias es el concepto que permite romper con determinismos mecánicos o ingenuos: cada itinerario puede apuntar hacia distintos rumbos (probabilidades) y decantarse hacia uno u otro en función de factores en favor o en

contra que tienen que ver con la persona (sus elecciones racionales y las constricciones sociales); a veces esta variabilidad puede ser eminentemente azarosa, a veces condicionada, a veces determinada” (2006a: 30).

De igual manera, se construirá, desde el punto de vista criminológico, una trayectoria desistente o persistente del comportamiento delictivo a partir del itinerario hecho y del probable, desvelado éste último mediante la narración del individuo y el análisis de factores que la literatura ha determinado como imprescindibles (Maruna, 2001; Sampson & Laub, 2001, 2003; LeBel, Maruna, Bushway, & Burnet, 2008; Bottoms & Shapland, 2010; Cid & Martí, 2011).

2.3. Teorías criminológicas.

En este apartado se exponen aquellas teorías criminológicas que, se consideran que pueden dar respuestas a los itinerarios recorridos hasta ahora y a los probables a realizar en el curso de la vida del individuo.

Cuando la criminología se pregunta por qué un joven delinque, básicamente los ámbitos a los que acude en busca de respuestas son los típicos de la sociología y la psicología. Familia, escuela, pares, sistema político-económico, psicobiología y psicopatología. Al igual que se al principio de este marco teórico, se deja claro aquí que ni unos ni otros sino ambos representan la realidad: no todo es individuo ni todo es estructura social.

En el ámbito de lo social, comenzaremos con la teoría del control de Travis Hirschi, considerada por el ámbito académico como una de las grandes aportaciones a la criminología. El autor presenta cuatro formas de vínculos sociales que unen al individuo con la sociedad: el apego (*attachment*), el compromiso (*commitment*), la participación (*involment*) y las creencias (*belief*) (Cid & Larrauri, 2001; Kazemian, 2007; Newburn, 2007; Bernard, Snipes, & Gerould, 2010).

El apego, se puede explicar como el mecanismo mediante el cual se es sensible a la opinión de los demás, al reproche moral del incumplimiento de una norma. El compromiso es la implicación para con la sociedad, como consecuencia de los beneficios que interactuar con el resto de individuos genera: cuantos más beneficios sociales obtengo, menos intención de delinquir. Es el “*stake in conformity*” (interés en conformarse) de Jackson Toby (1957: 12-17).

La participación social se puede describir como el mecanismo mediante el cual cuanto más tiempo se emplee en la realización de actividades sociales más se refuerzan el resto de

mecanismos. También se incluye la idea de que a más tiempo empleado convencionalmente menos tiempo para emplear en comportamientos delictivos.

Finalmente las creencias son el conjunto de los valores sociales compartidos, de la validez de las normas y su obligado cumplimiento. Cuanto más cree una persona que debe cumplir las normas, menos propenso es a delinquir, y viceversa.

Este control depende pues de los vínculos sociales que se establezcan en el proceso de socialización, primordialmente el apego con la familia cercana, las aspiraciones sociales de estabilidad laboral-familiar, un ocio convencional y la conciencia de que respetar las leyes es lo que mantiene el orden social.

En el ámbito de la psicología hoy día se puede situar a la teoría de taxonomías de delincuentes de Moffit (1993) como la más aceptada en el ámbito académico. Dicha autora sostiene que los delincuentes se pueden clasificar en: aquellos que se limitan a delinquir en el período de la adolescencia, "*adolescence limited*", y aquellos que por el contrario continuarán la carrera delictiva en la vida adulta, "*life-course persistents*". Lo que diferencia unos de otros son las deficiencias neuropsicológicas de los últimos desde su nacimiento. Estas deficiencias son consecuencia de factores genéticos (malformaciones celulares, tendencia a los trastornos de personalidad o psicopatologías) o externos (madres drogadictas o alcohólicas, malnutridas, lesiones fetales, lesiones de parto, químicos nocivos, etc.).

Aún así reconoce que no son determinantes si el contexto socio-familiar es favorable a un comportamiento convencional. Pero si se han dado problemas en la niñez y adolescencia es muy probable que los "*life-course persistents*" no superen la madurez psicológica.

Consecuentemente, no podrán desvincularse de la delincuencia en la transición hacia la vida adulta, y pasarán con un bagaje psicosocial negativo, acumulando variables que interfieran en el proceso de desistir.

También recoge esta idea de la influencia de los factores individuales intrínsecos la teoría del autocontrol propuesta por Gottfredson & Hirschi (1990, 2000). Dichos autores sostienen que el comportamiento delictivo es estático a lo largo del curso de la vida por la ausencia de autocontrol, lo cual lleva a las personas a actuar de manera impulsiva, no racional, una y otra vez. Ahora bien, una diferencia con la teoría de Moffit es que niegan que el origen de esa ausencia de autocontrol sea exclusivamente neuropsicológica, sino que es más bien la consecuencia de una mala educación infantil (Gottfredson & Hirschi, 1990: 90 y ss.; Taylor, 2000:374). Asimismo, diferencian aquellas personas que en un momento dado pueden no tener autocontrol, pero que sí controlan el curso de su vida, de las que lo no poseen como característica personal, como sucede con los delincuentes multireincidentes (Gottfredson & Hirschi 2000:59). De esta manera, explican la estabilidad del comportamiento delictivo a lo

largo de la vida de la persona, si bien reconocen que en términos cuantitativos se trata de una minoría de individuos (1990: 108).

Ahora bien, dos corrientes se oponen a aceptar con totalidad la teoría del autocontrol: aquellos cercanos a las teorías culturales insisten en que los vínculos sociales no siempre son convencionales. Y aquellos cercanos a las teorías estructuralistas colocan el peso en el sistema socio-económico.

La primera teoría refiere a las *subculturas* y *el aprendizaje social*. Los conocimientos se adquieren mediante el contacto con amistades que realizan ese tipo de actividades y que refuerzan el grupo social de referencia (Cid & Larrauri, 2001, Newburn, 2007; Bernard, Snipes, & Gerould, 2010).

El delinquir puede responder a necesidades expresivas propias de la adolescencia y de la resistencia a las instituciones sociales, como la escolarización o el propio sistema social (Willis, 1977); o bien a una forma no convencional de ocio ligada al consumo excesivo de drogas y el alcohol. Ligado a ello se sitúan formas más instrumentales de delincuencia como los casos de las “carreras delictivas”: delinco como opción alternativa al mercado de trabajo.

La segunda teoría añade el concepto de frustración, lo cual indiscutiblemente lleva a la *teoría de la tensión* de Passas & Agnew, 1997. Esta nueva formulación de la teoría de la anomia de Merton sostiene que las personas delinquen por la tensión entre las demandas del sistema social político-económico y las posibilidades reales de satisfacción de las expectativas.

Así, se produce un desequilibrio entre medios y fines, pero la innovación que incluyen es que la delincuencia es la respuesta a esa frustración emocional, no sólo un instrumento para conseguir bienes materiales o estatus social.

De esta manera, se relaciona más con la criminología marxista y crítica al coincidir todas ellas en la importancia de la estructura social y la necesidad de las igualdades sociales para poder construir una sociedad más justa.

En relación con todas las aproximaciones anteriores se puede situar la *teoría del etiquetamiento*, la cual indica que ante la falta de estímulos, motivaciones y recursos el individuo que en principio no tiene una identidad de delincuente acaba interaccionando con su “etiqueta”, asimilando los prejuicios que la sociedad le señala desde las diferentes instituciones de la sociedad (Cid & Larrauri, 2001; Newburn, 2007; Bernard, Snipes, & Gerould, 2010). Es lo que Merton (1980) denominó “*self-fulfilling prophecy*”.

Ligado a lo anterior, se sitúa la *teoría de la desventaja acumulativa* de Sampson & Laub:

“La idea de la desventaja acumulada se vale de una conceptualización dinámica del control social a lo largo del curso de la vida, integrada con la perspectiva teórica de la

criminología que es inherentemente del desarrollo en su naturaleza- la teoría del etiquetamiento” (1997:3).

En contraposición a la teoría del autocontrol de Gottfredson & Hirschi (1990, 2000) se sitúa el concepto de *estado de dependencia*: el estado actual de la situación en la que el individuo se encuentre dependerá del estado anterior³. Esta concatenación de estados vienen dadas por las reacciones que el sistema tenga para con el individuo. Es aquí donde la teoría del etiquetamiento entra en juego en tanto la desviación secundaria dependerá de las reacciones oficiales a la primaria.

Un ejemplo que los autores citan es el requisito de los antecedentes penales para encontrar trabajo: el arresto de una persona y su fichaje en el sistema penal condicionarán su futuro a la hora de encontrar un trabajo, en tanto que en EEUU es común que se pidan los antecedentes penales para acceder a un empleo.

Ahora bien, al resultado del etiquetamiento y el estado de dependencia se llega a través de un proceso que Sampson & Laub equiparan con el que sufren los enfermos mentales.

En un primer paso se sitúa las creencias que los individuos de la sociedad internalizan sobre las enfermedades mentales; de esta manera el resultado es la expectativa de un rechazo social.

En segundo lugar se aplica la etiqueta personalizada; en tercero se sitúa la respuesta, la interacción del individuo con esa etiqueta, generando marginalización social.

En cuarto lugar se posicionan los efectos colaterales de esa marginación social como pueden serlo problemas de salud psíquicos y físicos (depresión, bajo autoestima, fobias, etc.).

Finalmente la quinta etapa es un estado de vulnerabilidad hacia situaciones de inestabilidad, como el que puede generar no encontrar un empleo, no poder acceder al alquiler de una vivienda, etc.

2.4. El proceso de desistimiento.

Definir qué se entiende cuando se habla de *desistimiento* es difícil en tanto que cada investigador criminológico ha propuesto su modelo, en parte por los resultados posteriores a los estudios realizados (Uggen & Massoglia, 2003; Kazemian, 2007; Bottoms & Shapland, 2010).

³ Heckman, J. (1981). Heterogeneity and State-Dependence. En Rosen, Sh. (Ed.) *Studies in Labor Markets*. Chicago: University of Chicago Press. Recuperado de <http://www.nber.org/books/rose81-1>

En líneas generales, se define a partir del verbo *desistir*, del latín *desistere*, entendido como “dejar de hacer algo, especialmente algo que alguien más no quiere que hagas⁴”

Hoy día los teóricos reflexionan en torno a dos perspectivas: una defiende que sólo se debe hablar de desistimiento cuando hay ausencia total de la reincidencia: es el evento terminal, el objetivo final. Al igual que un día uno decide dejar de fumar, o renunciar a un trabajo, el delincuente decide desistir.

Ahora bien, la crítica fundamental que se realiza es que no tiene en cuenta que a) la mayoría de delincuentes son esporádicos – no delinquen cada día, ni cada semana, ni cada año- y b) por consecuente, sólo se podría hablar del acto terminal de manera prospectiva, como aquel que decide dejar de fumar o comenzar una dieta de adelgazamiento (Maruna, 2001, Piquero et al. 2004).

En contraposición, se define como un proceso, el medio para abandonar el comportamiento delictivo. Se asume que hay una trayectoria delictiva, y que los actos ilícitos son presentes en el ciclo vital pero no con la misma intensidad, forma y temporalidad. ¿Dónde poner el límite pues, para identificar la acción de desistir? ¿Pasados un año, cinco, diez? Los académicos de este modelo dinámico han comprobado que por más que se agrupe a los delincuentes en determinadas tipologías, como adolescentes/adultos, reincidentes excepcionales/habituales, delincuentes violentos/no violentos, etc., cada proceso es diferente en tanto que es personal. Es por ello que se han decidido estudiar el fenómeno desde una visión no estática y por períodos a lo largo del curso de la vida (Kazemian, 2007).

En *A General Age-Graded Theory of Crime: Lessons learned and the Future of Life-Course Criminology*, Sampson & Laub (2005) sintetizan los resultados de su trabajo sobre el proceso de desistimiento (1993, 2001), y los presentan como una teoría única.

Su argumento principal es que la persistencia y la desistencia pueden explicarse con el mismo marco teórico; la primera es explicada por la falta de vínculos y controles sociales, poca capacidad de agencia y el contexto estructural de las actividades rutinarias. Independientemente del tipo de delitos cometidos y sus causas específicas, tales causas son las fundamentales.

De esta manera, proponen cuatro puntos clave: la importancia de la perspectiva del curso de la vida, la importancia causal de los puntos de inflexión, la necesidad de estudiar casos individuales y no crear grupos o taxonomías, y la importancia de la capacidad de agencia y elección.

⁴ Traducción del Cambridge Advanced Learner's Dictionary.

Sostienen que el desistimiento sucede de manera gradual, no repentinamente, si bien insisten en la importancia de los puntos de inflexión como catalizadores del proceso. En este sentido hablan de las instituciones como el matrimonio, un empleo estable o el servicio militar.

Respecto a la capacidad de agencia y elección, sus resultados indican que tanto aquellos que desistieron como los que no, aceptaron la responsabilidad de sus acciones y admitieron que se habían involucrado en la comisión de delitos por decisión propia; por lo que mayoritariamente no respondieron con técnicas de neutralización⁵. Esto último coincide con los resultados de Shadd Maruna (2001).

En síntesis, se puede resumir que cuando hablamos de desistimiento nos referimos a un proceso a lo largo del curso de la vida del individuo, que se ve afectado tanto por factores subjetivos como externos. Este proceso culmina con el cese estable de toda actividad delictiva y la reinserción del individuo en la sociedad (Maruna 2001; Sampson & Laub, 2003, 2005; LeBel, Maruna, Bushway, & Burnet, 2008; Farral, Bottoms & Shapland, 2010).

Tabla resumen de las investigaciones consultadas sobre el proceso de desistimiento.

Estudio	Muestra	Sexo	Tipo	Metodología	Factores Subjetivos	Factores Estructurales
Maruna (2001)	65	H-M	Retrospectivo	QL/QN*	Autoeficacia	Sí
Sampson & Laub (1993)	880	H	Retrospectivo	QL/QN	Matrimonio	Sí
Sampson & Laub (2003)	52	H	Retrospectivo	QL/QN	Capacidad de agencia	Sí
LeBel, Maruna, Burnett & Bushway (2008)	126	H	Prospectivo	QN	Autoeficacia	Sí
Bottoms & Shapland (2010)	88	H	Prospectivo	QL/QN	Autoeficacia	Sí
Cid & Martí (2011)	67	H	Retrospectivo	Q/L	Autoeficacia	Sí

* QL: Cualitativa, QN: Cuantitativa

⁵ Los autores Sykes & Matza (1957) denominan técnicas de neutralización a aquellas actitudes que el individuo toma para justificar el comportamiento delictivo o separarlo de persona para que no le afecte, generando así muchas veces una “doble moral”, que no se debe confundir con la frustración generada que presenta la teoría de la tensión.

3. METODOLOGÍA.

El presente estudio se plantea con un objetivo explicativo: no sólo interesa poder describir las trayectorias de vida de los individuos sino las causas que les han llevado a ello, los puntos de inflexión y su voluntad de cambio para constatar si efectivamente existe una narración desistente o no.

Siguiendo el ejemplo de Verd (2001:154), se diferencia entre narración y construcción de la misma. La narración es el relato que hace el individuo de “unos acontecimientos vividos”. La *construcción de la narración* corresponde al “conjunto de acontecimientos manejados e interpretados por el analista”. La aclaración se hace necesaria ya que en la lengua inglesa se utiliza el término “narrative” (traducción literal: relato, narración) indistintamente.

Asimismo, se debe distinguir entre el estudio de caso a partir de la vida contada por la propia persona (*life story*), que trata sobre la propia experiencia de la persona, y la historia de vida (*history life*), que además de su narración incluye información de otras fuentes (Denzin, 1989).

En este caso se ha optado por una aproximación de vida narrada ya que lo que interesa es conocer la propia valoración del personaje, aquello que surge del interior mismo del individuo de manera espontánea, natural, genuina; de lo contrario no tendría sentido alguno y se solucionaría con un cuestionario y la valoración de riesgo de reincidencia o la entrevista a los profesionales que gestionan los casos y realizan la rehabilitación. Un ejemplo claro es que varios de los casos estudiados reconocieron que dentro del centro existe el tráfico de drogas y medicamentos, como también uno de ellos reveló haber reincidido en un permiso de salida durante su internamiento, sin que nadie del sistema de justicia juvenil a día de la entrevista lo supiese. Este último suceso es primordial porque con él se determina si su narrativa es desistente o no.

Asimismo, como también señala Verd (2011) este método permite obtener de manera más fácil y fehaciente aquello que el individuo considera más importante en su vida, como los puntos de inflexión, puesto que la persona comentará aquello que sienta más importante y que por tanto decida contar, aquello que ha marcado su trayectoria de vida.

En adición, en tanto que la razón de este trabajo es conocer esa realidad del individuo, su vida pasada, su presente y sus planes de futuro, se ha optado por seguir la perspectiva teórico-metodológica del curso de la vida.

La amplia literatura de investigación demuestra que tal instrumento se puede trabajar desde una aproximación metodológica tanto cualitativa como cuantitativa, incluso ambas. Ejemplo de ello es que de los cinco estudios que sirven como base teórica en éste (Sampson & Laub,

1993; Maruna, 2001; Sampson & Laub, 2003; LeBel, Maruna, Bushway, & Burnet, 2008; Bottoms & Shapland, 2010; y Cid & Martí, 2011).

En este caso, por las siguientes razones que a continuación se justifican, se ha optado por un diseño metodológico de investigación cualitativa en la totalidad del estudio: la selección de las unidades de análisis, el instrumento de recogida de información y el análisis de la misma.

3.1. Selección de las unidades.

La selección de las unidades de análisis ha seguido la lógica del muestreo intencional, con el objetivo de realizar un estudio de caso interpretativo.

Según los investigadores es lo más plausible para poder responder a las preguntas explicativas del *por qué* y el *cómo* (Ragin & Becker: 1992; Flick, 2004; Merkens; 2004; Small: 2008; Yin, 2009; Flyvbjerg, 2006, 2011).

“El caso debe ser seleccionado en cuanto al significado que tenga para con la pregunta de investigación (...) En la investigación cualitativa, debe distinguirse entre la generalización numérica y la teórica”. (Flick, 2004: 150).

Ahora bien, sí que se han tenido en cuenta de que los casos seleccionados reflejen la realidad de los menores internados en cuanto a variables socio-demográficas y criminológicas que el estudio estadístico de reincidencia del total de la población internada refleja, dando lugar a narrativas tanto desistentes como persistentes.

En la siguiente tabla se presenta un resumen de dichas variable:

Total población en 2010	614
Sexo: hombres	95,09 %
Nacionalidad: española	38,60 %
Nacionalidad: extranjera	61,40 %
Edad media	17 años
Reincidencia	
Tasa general en 2009 ⁶	50,3%
Tiempo que tardan en reincidir	64,7 % en el primer año
Delitos: contra el patrimonio	52,51%
lesiones	25,31 %
contra la libertad	6,21 %
Número de delitos acumulados en la causa base ⁷	53,25 % = o > 2

Se seleccionaron seis hombres mayores de 18 años que actualmente cumplen una medida de internamiento cerrado en uno de los centros de menores de la provincia de Barcelona,

⁶ Sobre el total de la población internada que salió en 2006, 169, y el seguimiento de los mismos durante tres años, hasta 2009. Hay que tener en cuenta que las cifras son oficiales, no de delincuencia autorrevelada. El estudio fue realizado por el Área de Investigación y Formación Social y Criminológica del *Centre de Estudis Jurídics i Formació Especialitzada*.

⁷ Significa el delito por el cual el individuo actualmente cumple condena.

L'Alzina, situado en la localidad de Palau-Solità i Plegamans, y que estaban próximos a acabar con la medida sancionadora (máximo de dos meses).

Las razones que justifican dicha selección son dos: por un lado, tal y como funciona la ejecución penal de justicia juvenil en España - mediante Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores- son los individuos con un perfil más complejo los que reciben una medida de internamiento cerrado, según el Artículo 9:

“La medida de internamiento en régimen cerrado sólo podrá ser aplicable cuando:

1. Los hechos estén tipificados como delito grave por el Código Penal o las leyes penales especiales.
 - a. Tratándose de hechos tipificados como delito menos grave, en su ejecución se haya empleado violencia o intimidación en las personas o se haya generado grave riesgo para la vida o la integridad física de las mismas.
 - b. Los hechos tipificados como delito se cometan en grupo o el menor pertenezca o actúe al servicio de una banda, organización o asociación, incluso de carácter transitorio, que se dedique a la realización de tales actividades”.

Así pues, recibe una medida de internamiento cerrado quien cometa delitos violentos, que ejerza violencia en la comisión o bien que pertenezca a una banda u organización criminal (ej: Latin Kings, mafias, ETA, etc).

Sin embargo, cabe mencionar que a la hora de imponer la medida el juez no está obligado por ley a elegir aquella que objetivamente corresponde con el delito cometido sino lo que él y el equipo técnico que le asiste consideren lo mejor para la reeducación del menor, a excepción de los “delitos previstos en los artículos 138, 139, 179, 180, 571 a 580 y aquellos otros sancionados en el Código Penal con pena de prisión igual o superior a quince años”⁸. De esta manera se asiste a un *principio de flexibilidad* que hace que lleguen a la medida de internamiento cerrado aquellos casos más complejos (Fernández & Rechea, 2006).

Sobre ello, en el ámbito de la justicia juvenil catalana se sabe que aquellos individuos con un perfil o comportamiento más conflictivos se envían al centro educativo de L'Alzina, por

⁸ Disposición adicional cuarta de la LO 5/2000. Los delitos corresponden, en respectivo orden a: homicidio, asesinato, agresión sexual, agresión sexual con agravantes, pertenencia/participación en organización o grupo terrorista, y reincidencia de éste último incluso en el extranjero.

sus características ecológicas y de tratamiento, cuestión que han confirmado todos los entrevistados; su destino final fue L'Alzina luego de pasar por varios centros.

Por otra lado, cabe mencionar la cuestión de la edad de los participantes: siguiendo la perspectiva del curso de la vida, la transición de la adolescencia hacia la vida adulta se enmarca entre los 18 a 21 años, si bien después se habla de jóvenes hacia la vida adulta, de los 21-22 a los 30 o incluso 35, depende de los investigadores (Cid & Martí [2011] consideran hacia los 35 la acotación de adulto, hasta entonces hablan de “jóvenes”). En adición en este caso la mayoría de edad se eligió por la razón de evitar la dificultad de la burocracia al tratar con menores – se necesita el consentimiento de los padres o tutores del menor para poder entrevistarles-.

Asimismo, en cuanto a la variable sexo se han excluido las mujeres en tanto que la investigación criminológica se centra en los hombres por su elevadísimo porcentaje de delincuencia (en 2009, el 93 % de la población penitenciaria española eran hombres). Como se puede observar en la tabla anterior, en el caso específico de los jóvenes internados/as las mujeres no superan el 5 por ciento. Pero no sólo se trata de la perspectiva del sexo sino del género: en términos generales el rol de la mujer en la sociedad es distinto al del hombre, lo cual lleva a contemplar otro tipo de planteamientos en torno a las narraciones (Cid & Martí, 2011).

Finalmente, debe hacerse referencia a la temporal: las narrativas de cambio se apreciarán cuando el individuo ya haya pasado por el tratamiento y su contacto con el mundo exterior sea inminente, de lo contrario esa voluntad de cambio se puede ver mermada por cuestiones como la falta de reflexión sobre el delito, el estado de ánimo, etc. De todas maneras se es consciente que esta idea dependerá de cada individuo y podrá darse o no, lo cual ya se verá reflejado en las narrativas resultantes, al igual que sucede con la edad madurativa de la persona.

A continuación se presenta una tabla resumen. Los nombres son totalmente ficticios y no guardan relación alguna con los participantes. Su imposición tiene el mero propósito de no despersonalizar los casos de estudios.

Variabes	Kan (Caso 1)	Bir (Caso 2)	Yin (Caso 3)	Jano (Caso 4)	Neo (Caso 5)
Edad	21	18	19	20	19
Sexo	Hombre	Hombre	Hombre	Hombre	Hombre
Origen	Marruecos	Marruecos	China	Colombia	España
Medida educadora	Internamiento cerrado	Internamiento cerrado	Internamiento cerrado	Internamiento cerrado	Internamiento cerrado

Tipo de delincuencia autorrevelada ⁹	Habitual	Habitual	Ocasional	Habitual	Excepcional
Delito causa base	Lesiones	Robo con violencia	Lesiones	Lesiones	Lesiones
Tiempo para la finalización de la medida	27 días	2 meses	1 mes	0 días	1mes

3.2. Técnica de obtención de la información.

Sin duda alguna, el investigador que quiere aproximarse de manera cualitativa a su objeto de estudio debe realizarlo con la técnica adecuada; en este caso, la entrevista cualitativa. Sólo se puede acceder a la trayectoria de una persona preguntándole sobre ella. Si bien es cierto que se puede crear a partir de información documental secundaria, Cid & Martí no tienen dudas sobre ello:

“La narración se hace desde la perspectiva de la persona entrevistada, de manera que el instrumento permite identificar aquellos aspectos que son relevantes desde el punto de vista de quien narra y la construcción que, discursivamente, se hace del pasado, el presente y el futuro. En este sentido, la entrevista cualitativa es una técnica privilegiada para comprender e interpretar los significados atribuidos a la propia trayectoria y los discursos sobre la identidad y la autoeficacia.” (2011: 35)

Para poder entrevistar a los participantes se pidió el correspondiente permiso al Departament de Justícia de la Generalitat de Catalunya, área de Justicia Juvenil. Una vez obtenido, se seleccionó el centro y se contactó con el director del mismo. Desde el centro se comunicó la realización del estudio a la población que cumplía con el perfil requerido para que, quien quisiera se ofreciese como voluntario. Una vez se tuvo el conocimiento de que algunas personas desean participar se acordó un día y una hora para comenzar. A cada individuo se le explicó en qué consistía la entrevista y las condiciones de la realización de la misma, habiendo de firmar el correspondiente documento de consentimiento informado, el cual incluía que la entrevista sería grabada. Asimismo se rellenó una ficha con datos personales que cedieron allí mismo en la medida en que quisieron.

En un primer diseño de la investigación se había planteado la técnica de la entrevista narrativa siguiendo el modelo propuesto por Gabrielle Rosenthal (2004), la cual constaba de

⁹ Habitual: varias veces al año; Ocasional: alguna vez en el año; Excepcional: alguna vez en la vida.

tres partes. En la primera, el entrevistado realizaría una narración biográfica libre sobre los aspectos que considerase más relevantes de su infancia y adolescencia; teniendo en cuenta las instituciones de la familia, la escuela y los amigos. Con ello se identificaría la trayectoria vital de la persona, identificándose las transiciones, los puntos de inflexión, etc. En la segunda, se le realizarían preguntas internas, surgidas sobre la información de la primera parte, con el objetivo de aclarar dudas y confirmar o no la existencia de esos puntos de inflexión y cuestiones que se relacionen con las categorías de análisis propuestas. Finalmente, en una tercera fase se realizarían una serie de preguntas específicas para la identificación de la voluntad de cambio:

- a) ¿Qué aspectos consideras positivos en tu vida actual?
- b) ¿Qué aspectos consideras negativos en tu vida actual?
- c) ¿Cómo te ves, como persona, en un futuro, cuando acabe tu sanción?
- d) ¿Qué te gustaría hacer?
- e) ¿Qué consideras necesario para conseguirlo?

Bien, la implementación de esta técnica no fue posible debido a una serie de cuestiones: por una parte, los entrevistados, al ser de origen extranjero, y a pesar de hablar castellano correctamente, no tenían una capacidad generadora de discurso suficiente como para realizar una narración biográfica de sus vidas. Aún más, insistían en que la entrevistadora les preguntase para poder responder.

Por otra, las condiciones para realizar la entrevista se vieron modificadas por el tiempo cedido para entrevistar y por consiguiente la organización de los participantes.

De todas maneras, ello no acabó influyendo en la cantidad y la cualidad de la información recogida; se optó por una entrevista semiestructurada, la cual funcionó sin problemas gracias a la activa participación de los voluntarios. Se veló para que todos los elementos contemplados en el análisis de contenido estuvieran presentes en la narración de la persona, incluidas las preguntas específicas del tercer bloque del diseño anterior.

Se considera que en todas las entrevistas se llegó a un momento de saturación de la información donde, por más que se insistía en determinados datos, las respuestas eran las mismas, y mientras que un entrevistado con unos minutos tenía suficiente otros necesitaron más tiempo. Es por ello que unas duran alrededor de los cuarenta minutos y otra casi dos horas. Permítase comentar que muchas veces en la investigación cualitativa, y en la técnica de la entrevista en especial, se considera que el tiempo es sinónimo de calidad. Al igual que se pregunta cuántos casos son necesarios, ¿cuánto tiempo es necesario? En este sentido se ha

encontrado cierto vacío en la literatura; la respuesta unánime eso sí, es que el instrumento siempre debe adaptarse al individuo y así como los cuestionarios deben ser diferentes (Small, 2008: 6), los tiempos también deben serlo.

De esta manera, el primer día, el 11 de mayo se realizaron 4 entrevistas, de las cuales se han seleccionado para su análisis tres ya que una no presentaba información suficiente para poder trabajar con ella. El segundo día fue el 25 de mayo y se entrevistó a dos voluntarios más.

3.3. Análisis de la información.

Según Mayring (2004), el objetivo principal de la técnica del *análisis de contenido* es la exanimación sistemática del material comunicativo. Con el análisis del texto- que puede o no ser escrito- se realiza un constructo social, y como bien afirma Colás (1998:289):

“El procedimiento intelectual básico es la comparación constante. Este método es utilizado prácticamente durante todo el proceso de análisis, para formar categorías, valorar y verificar su pertinencia, asignarlas a textos, y contrastar hipótesis mediante el rastreo de evidencias negativas, etc. Su objetivo, en síntesis, es discernir similitudes conceptuales, refinar el poder discriminatorio de las categorías y descubrir patrones.

La manipulación de los datos durante el análisis es una actividad ecléctica, ya que no existe un único camino correcto”.

Si se tiene que comparar constantemente una realidad con otra, que mejor que realizarlo de una manera sistemática que dé fiabilidad al método y por tanto a la información obtenida como material de trabajo.

De esta manera, se realizará un análisis de contenido mediante el software Atlas.Ti, teniendo en cuenta una serie de categorías propuestas que a continuación se describen.

Dicha categorización se ha realizado a partir de los trabajos Maruna (2001), Bottoms & Shapland (2010) y Cid & Martí (2011). Evidentemente no se descarta que en el transcurrir del análisis surjan otras categorías, de ello se trata en parte de aplicar el instrumento de recogida de datos de la entrevista semiestructurada.

<i>1. Trayectoria vital</i>	
a) Familia – Barrio – Movilidad	<p>1. Familia: Pobreza y dificultad de satisfacer las necesidades básicas, abusos, desatención o carencia de afecto por parte de los padres, delincuencia familiar.</p> <p>2. Barrio y entorno territorial más inmediato: Actividad delictiva, consumo de droga.</p> <p>3. Migración y movilidad: Trayectoria migratoria y movilidad territorial.</p>
b) Amistades/ Pareja	4. Relación amorosa y con los pares, tipo de actividades, identificación o no de una subcultura.
c) Ocio	5. Realización de un ocio no convencional ligado a subculturas expresivas, como por ejemplo pertenecer a una banda o delinquir para poder costearse drogas, alcohol, objetos de lujo, etc.
d) Formación y ocupación	<p>6. Formación: estudios oficiales, formación ocupacional, recursos formativos.</p> <p>7. Ocupación: trayectoria laboral, ocupaciones, experiencia, cualificación.</p>
e) Trayectoria delictiva y permanencia en el centro educativo.	<p>8. Delincuencia: inicio, duración y trayectoria</p> <p>9. Centro educativo: experiencias, vivencias, comportamiento</p>
f) Salud	10. Salud física y mental. Estado anímico. Consumo de alcohol y /o drogas.

2. Construcción de la narración	
g) Identidad. Se define a sí mismo como persona vinculada a la actividad delictiva o a actividades convencionales.	11. Racionalización del pasado: Explicación del pasado que hace comprensible la delincuencia, en contraposición a las técnicas de neutralización del comportamiento delictivo.
	12. Voluntad de cambio: Voluntad de abandonar la conducta delictiva y/o drogas o ya lo ha abandonado definitivamente. Valorización de la vida en libertad.
	13. Convencionalidad de los objetivos: Trabajo, proyecto formativo, pareja, familia.
	14. Acciones de cambio: busca de trabajo y otros recursos de apoyo, actividades formativas, etc.
	15. Ponderación de los costes o riesgos de la actividad delictiva
h) Capacidad de agencia	16. Realismo respecto a los obstáculos a la dejación: barrio, amigos, problemas con las drogas, necesidad de dinero.
	17. Autoeficacia. Se refiere a la consideración del individuo de sí mismo de ser capaz de dar respuestas no delictivas a situaciones como: no encontrar trabajo, situación de ilegalidad, necesidad de drogas, encontrarse sin dinero, presión de las amistades, estigma por haber pasado por el sistema judicial, etc.
	18. Logros/Responsabilidades: éxito en tareas o situaciones que hacen avanzar a la persona hacia la autoeficacia.

4. RESULTADOS INDIVIDUALES.

4. 1. Kan.

4.1.1. Narración.

Kan es un joven de 21 años de origen marroquí que a los 12 años se mudó con su familia a Barcelona. La trayectoria migratoria que ésta presenta es la migración del padre para trabajar en el sector de la construcción. Una vez establecido, realiza el agrupamiento familiar, que se compone de la madre y dos hermanos. Su madre no trabaja, y uno de sus hermanos está casado y tiene una hija pequeña. Sostiene que su familia siempre le ha querido y apoyado, y que incluso su padre no sabía que delinquía hasta que le detuvieron.

Los primeros años vivieron de alquiler en un barrio barcelonés para posteriormente mudarse a una localidad del Llobregat, donde el padre compró un piso mediante un préstamo hipotecario.

Si bien estuvo escolarizado desde el principio indica que el proceso de adaptación al nuevo entorno no fue bueno y que no le gustaba estudiar. Ya en Barcelona ciudad comenzó a juntarse con chicos de su misma edad para saltarse las clases y realizar actos delictivos como robar. Cuando se mudó a la nueva ciudad continuó con la misma dinámica de juntarse con amigos de su mismo perfil, tanto españoles como marroquíes, y pasar los días yendo a discotecas y robando.

A ello se añadía un consumo de alcohol y diversas drogas como la cocaína y la ketamina, un fuerte anestésico usado en animales. Kan indica que cuando estaba bajo los efectos de tales sustancias es cuando se excitaba y cometía actos violentos como el que le llevaron a estar internado en el centro: empujó a un joven que estaba realizando grafitis por un puente, causándole lesiones graves en el brazo.

Comenta que era consciente de los delitos que cometía y que no tenía necesidades económicas, sin embargo gastaba el dinero en salir de fiesta y comprar ropa de marca.

Cuando tenía 18 años y sabiendo de la diferencia entre el sistema de justicia juvenil y el de adultos decidió dejar de delinquir. Tras una medida reeducadora de internamiento de cuatro meses comenzó a trabajar en el sector de la construcción. También indica que tenía pareja cuando entró a cumplir la medida por un delito de lesiones realizado con anterioridad. Esta situación la remarca: él ya estaba “rehabilitado” cuando por una causa antigua tiene que dejarlo todo.

Respecto a su experiencia en el centro de menores indica que ha sido negativa por tres motivos: la privación de libertad, el trato recibido y la convivencia con el personal del centro, y el aburrimiento.

Sobre el primero indica que si bien el centro está situado en un entorno de naturaleza y prácticamente aislado de todo núcleo urbano, no pueden salir del recinto.

Respecto al segundo, no indica malos tratos pero sí la confrontación con el personal, propio de la convivencia y del perfil de jóvenes que asisten al centro.

En cuanto al tercero, dice que si bien tienen horas de “aula” - clases educativas- y “taller” realizar lo mismo cada día le aburre. No les valora como herramientas útiles para la reinserción.

Cuando se le entrevistó indica que estaba realizando un curso educativo con un nivel inferior al de la ESO, pero no supo decir el nombre técnico del mismo, lo cual ya deja entrever el grado de interés sobre el mismo.

Todos estos aspectos negativos los señala como provocadores de una ansiedad, que reconoce tener y que cree que se acabará al estar en libertad.

4.1.2. Construcción de la narración.

Kan sitúa su comportamiento delictivo en el pasado y se define como una persona con objetivos convencionales y jerarquizados: trabajar de manera estable y, dentro del marco de la legalidad, ir al gimnasio y salir de fiesta moderadamente.

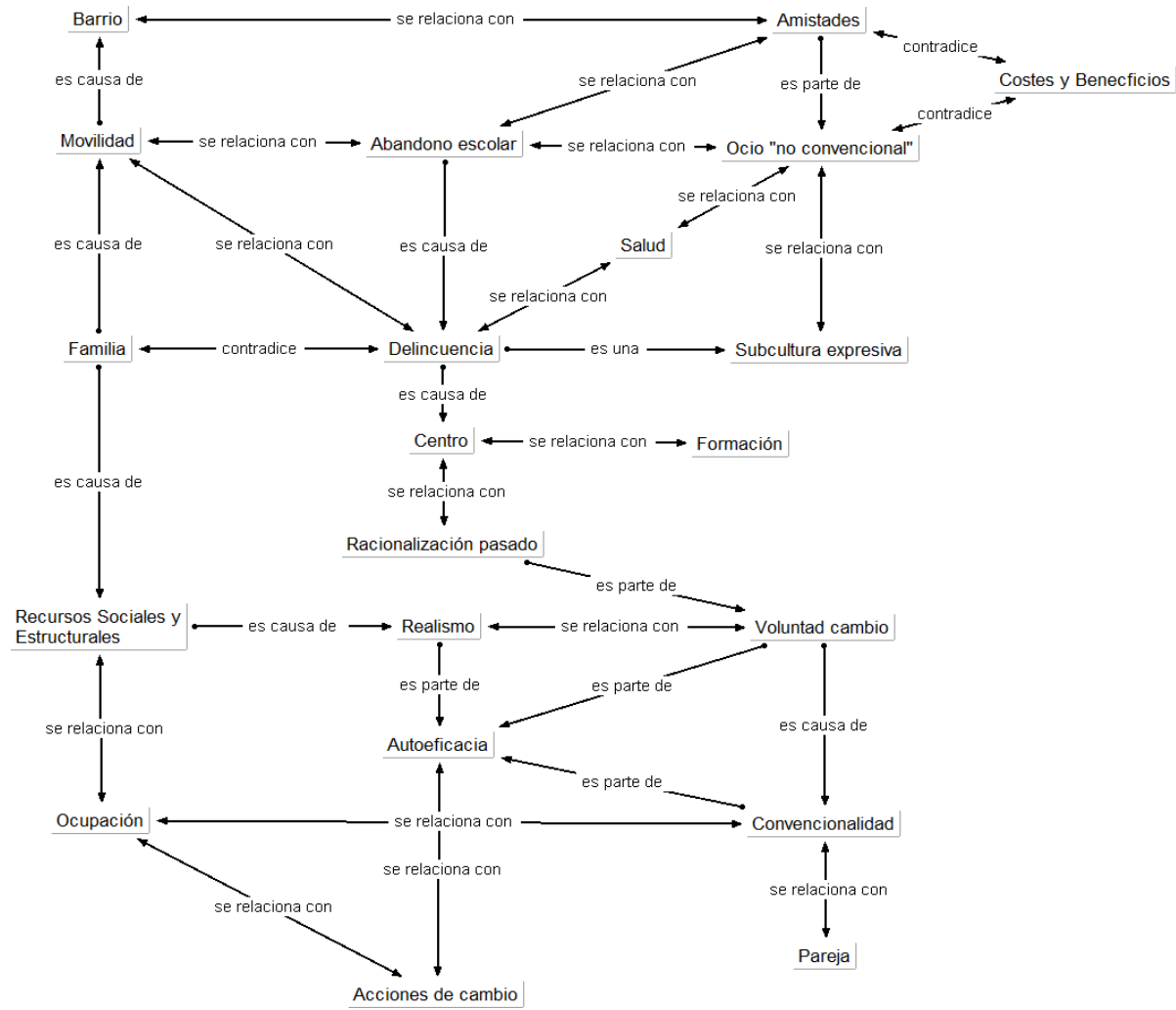
A largo plazo imagina su vida emancipado de sus padres, casado y con hijos.

Ahora bien, él mismo señala que podrá conseguir todo ello gracias a determinados factores. Por una parte el apoyo emocional y económico incondicional de sus padres, que rigurosamente le han ido a visitar cada fin de semana. Por otro una serie de elementos estructurales: tener permiso de residencia, carnet de conducir, coche propio y contactos que le facilitarán la búsqueda de un empleo.

Es realista respecto a que con la crisis económica actual será difícil encontrar un trabajo, pero como él mismo señala, no delinquía con fines económicos sino expresivos.

Ahora se considera un joven maduro que no necesita ropa de marca ni tampoco realizar un consumo excesivo de alcohol y drogas, por lo que es poco probable que vuelva a delinquir. También en este sentido se mantiene firme al indicar que no quiere contacto alguno con sus amistades pasadas.

4.1.3. Red de Kan



4.2. Bir.

4.2.1. Narración.

Bir se sitúa dentro de la tipología de menores inmigrantes solos y sin referente familiar adulto que los acompañe (MEINA)¹⁰. De origen marroquí, con 15 años emigró debajo de un camión hasta Algeciras, donde las autoridades le detuvieron y lo pusieron en un centro de acogida de la misma ciudad.

En su país de origen vivía con su familia, compuesta por su madre, padre y tres hermanos menores que él. Su madre es la sustentadora principal y la situación económica es suficiente.

Por voluntad propia decidió viajar a Barcelona “porque le gustaba aunque no conocía la ciudad”. Juntó algo de dinero, se escapó del centro y viajó a la ciudad condal.

Ya en Barcelona vive en las calles hasta que conoce a marroquíes que le dan de comer en su casa durante unos días hasta que lo llevan, según cuenta, a la DGAIA (*Direcció General d'Atenció a la Infància i l'Adolescència*), perteneciente al *Departament de Benestar social i família* de la Generalitat. Le tutelan, le registran en Mossos d'Esquadra y escolarizan.

Bir comenta que ya en la escuela tenía un comportamiento antisocial en tanto que no conocía la lengua ni el entorno, y que como “era un chaval” generaba problemas hasta su expulsión.

Con el abandono escolar comienza a juntarse con una serie de amistades que dedican su tiempo a ir de fiesta y cometer robos. Cuando señala las causas afirma que en la DGAIA sólo le daban a razón de 10 euros a la semana, y que con ello sólo tenía para comprar tabaco, pero no para salir de fiesta y comprarse ropa de marca. Cuando describe lo que era “salir de fiesta” indica “*botellones, drogas y mujeres*” y que en el centro¹¹ donde estaba tutelado no había un control estricto sino que él decidía cuando entraba y cuando salía.

En referencia al centro de menores, indica que con anterioridad a ingresar en el último había pasado con anterioridad por dos más, y que le trasladaron por mal comportamiento. Respecto a la formación que ha recibido dentro indica que cursa la ESO pero que le cuesta, y que estaba realizando un taller de electricidad pero que también le resulta difícil.

¹⁰ Definición realizada por el Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada a partir de un estudio de 2003.

¹¹ Siempre se refiere al centro pero nunca señala su nombre, sino que siempre se refiere a la DGAIA.

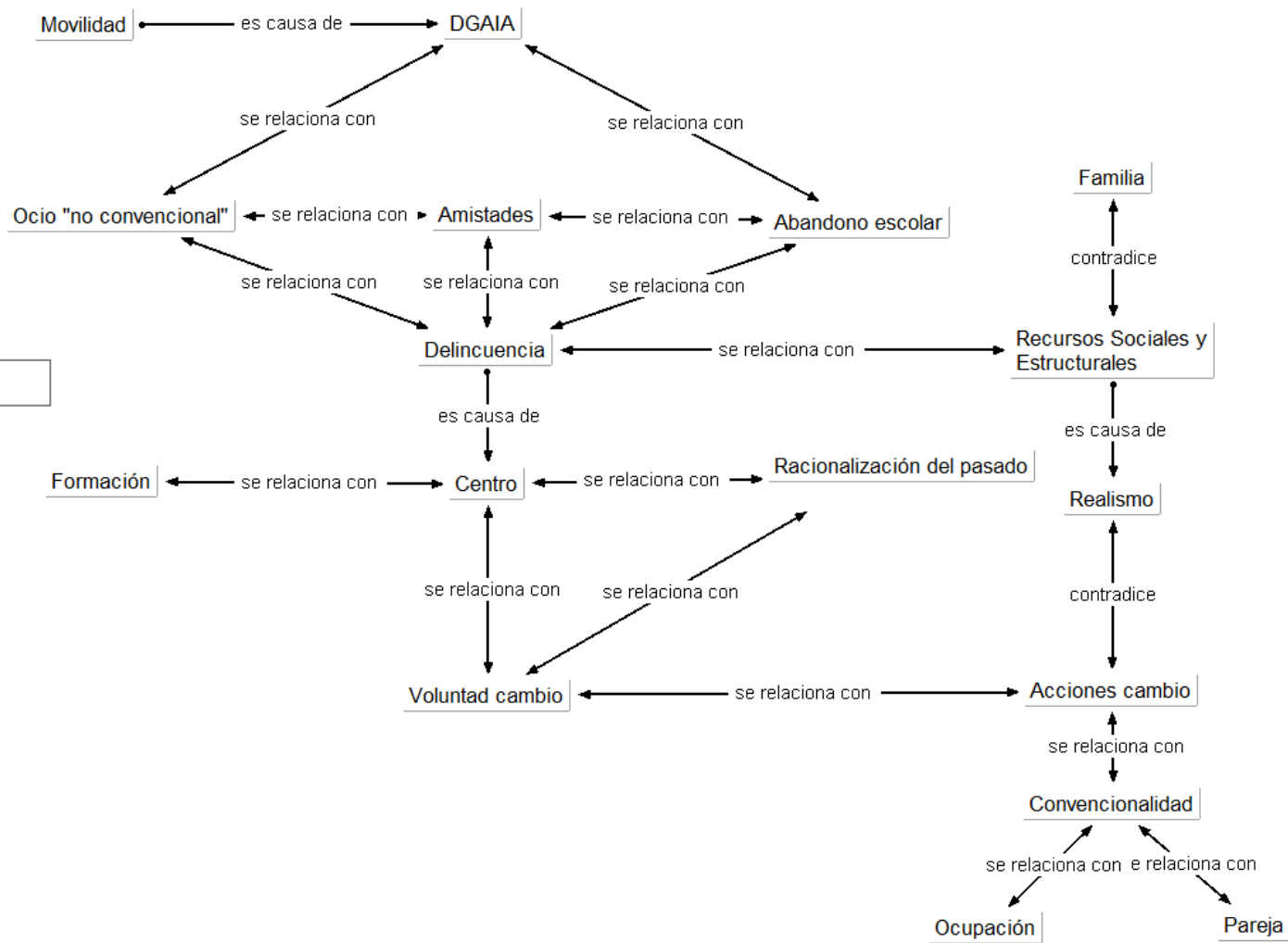
4.2.2. Construcción de la narración.

Bir se define como un “adulto” y por tanto no volverá a delinquir porque aquella etapa de “chaval” ya ha pasado. Sus objetivos son convencionales, señala que lo que más desea es encontrar un trabajo que sea fácil de aprender, como por ejemplo en el sector de la hostelería, y que ahora con poder comprar “tres o cuatro mudas” de ropa tiene suficiente. También se desmarca de la forma de ocio no convencional que practicaba anteriormente. A largo plazo indica que desea formar una familia.

Ahora bien, es realista en cuanto que al acabarse su medida reeducadora no tiene donde ir; cuenta con el dinero del subsidio de excarcelación, 400 euros al mes, pero sabe que con ello no sobrevivirá para siempre.

Sabe que la situación económica actual no es favorable, por lo que indica que ante una situación extrema de pobreza no robaría pero sí realizaría “algún trapicheo”.

Aún así y teniendo su familia de origen en Marruecos no desea volver más que de vacaciones, dice estar acostumbrado a Barcelona, donde las condiciones de vida son mejores.



4.2.3. Red de Bir

4.3. Yin.

4.3.1. Narración.

Yin emigró de una zona rural de China hacia el área metropolitana de Barcelona. Su padre emigró, instaló un pequeño taller de confección y reagrupó a la familia.

Fue escolarizado en primer curso de la ESO pero señala que abandonó porque no comprendía el español. De hecho, aprendió a hablarlo dentro del centro de menores, cuestión que ha sido confirmada por su monitora.

Yin sostiene que la comunidad china a la que él y su familia pertenecen es muy tradicional y cerrada y no se preocupan por la integración.

Tras el abandono escolar se puso a colaborar con su padre, pero la mayor parte del tiempo la empleaba en la calle con un grupo de jóvenes chinos como él.

Aunque no lo menciona explícitamente, por su tono, señas y un poco de capacidad deductiva se puede leer entre líneas que pertenecía a una banda. Lleva varios tatuajes t cicatrices. La causa por la que está internado es un delito de lesiones.

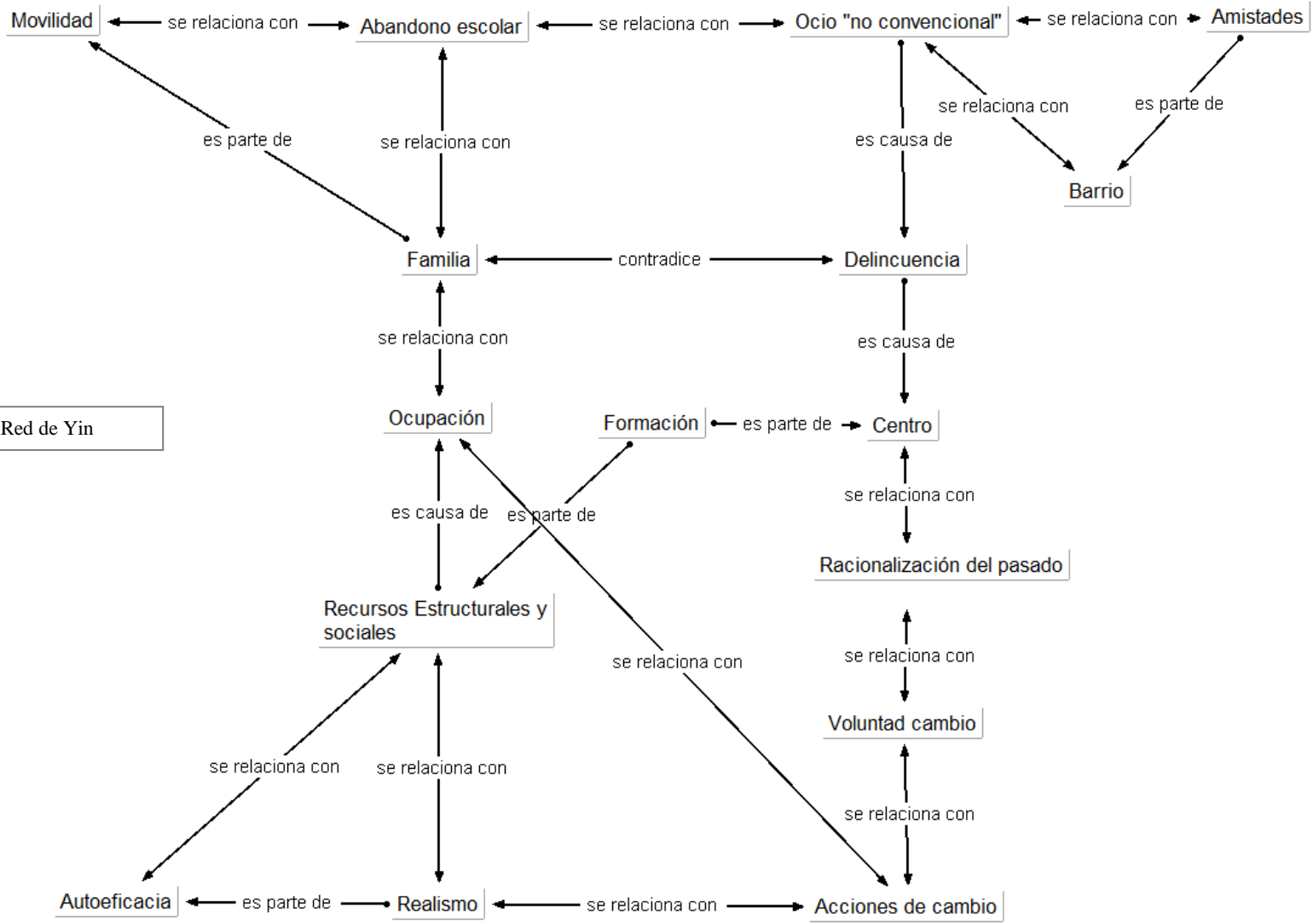
Respecto al centro de menores, dice que le ha sido positivo para poder el aprender español correctamente, pero para nada más.

4.3.2. Construcción de la narración.

Yin se muestra muy arrepentido del delito que ha cometido, sobre todo por la vergüenza que ha causado a su familia, quienes le han ido a visitar siempre que han podido. Sostiene que le aprecian y apoyan incondicionalmente y que su padre está esperando que salga del centro para que comience a trabajar en el negocio familiar, objetivo primordial de Yin, por otra parte.

Cabe mencionar que cuando se le pregunta por si veía que un futuro podría volver a cometer más delitos, como “robar”, ha indicado en tono serio, que los chinos no roban y que sería una ofensa y deshonra.

4.3.3. Red de Yin



4.4. Jano.

4.4.1. Narración.

Jano es un joven de 20 años con una larga trayectoria delictiva a pesar de su temprana edad. Nacido en Colombia afirma que a los 12 años entró a formar parte de una milicia urbana, realizando las tareas de vigilancia de su barrio, vigilancia que cada vecino está obligado a pagar.

Proviene de una familia extensa y desestructurada donde su padre pertenece a un grupo miliciano de otro barrio. Jano siempre vivió con sus hermanos, abuela y madre hasta que ésta última emigró a Barcelona para trabajar.

Indica que ingresó en el grupo paramilitar en parte porque veía que sus referentes sociales, como su padre, se dedicaban a ello y tenían éxito en la vida – motos y dinero concretamente-.

También dice que asistía un colegio religioso donde realizaba la escuela secundaria, pero su consumo de drogas y la gravedad de los delitos cometidos hicieron que abandonara, razón por la cual su madre decidió reagruparlo con ella.

Está casado con una chica colombiana y tiene un hijo, ambos residen en Colombia.

Respecto a la actividad delictiva, Jano comenta que no la realizaba por necesidad sino por determinadas amistades que le llevaron a ello, además de su consumo excesivo de alcohol que comenzó entonces.

Estas amistades le introdujeron en un grupo de violento de jóvenes latinos, si bien indica que siempre se ha llevado bien con otros grupos similares. De esta manera, Jano tuvo diversos empleos temporales e incluso había decidido acabar sus estudios secundarios, pero abandonó todo ello para dedicar su tiempo al consumo de alcohol y a la banda, llegando a tener cierto nivel en la estructura jerárquica.

Jano cumple condena en el centro de menores por lesiones y robo con violencia por acumulación de causas. Indica que le costó adaptarse a la privación de libertad y las normas del centro y que incluso sigue una terapia dentro y fuera del centro con medicación ansiolítica. Respecto a esto último, cuenta que dentro del centro existe un mercado negro de sustancias tanto lícitas como ilegales.

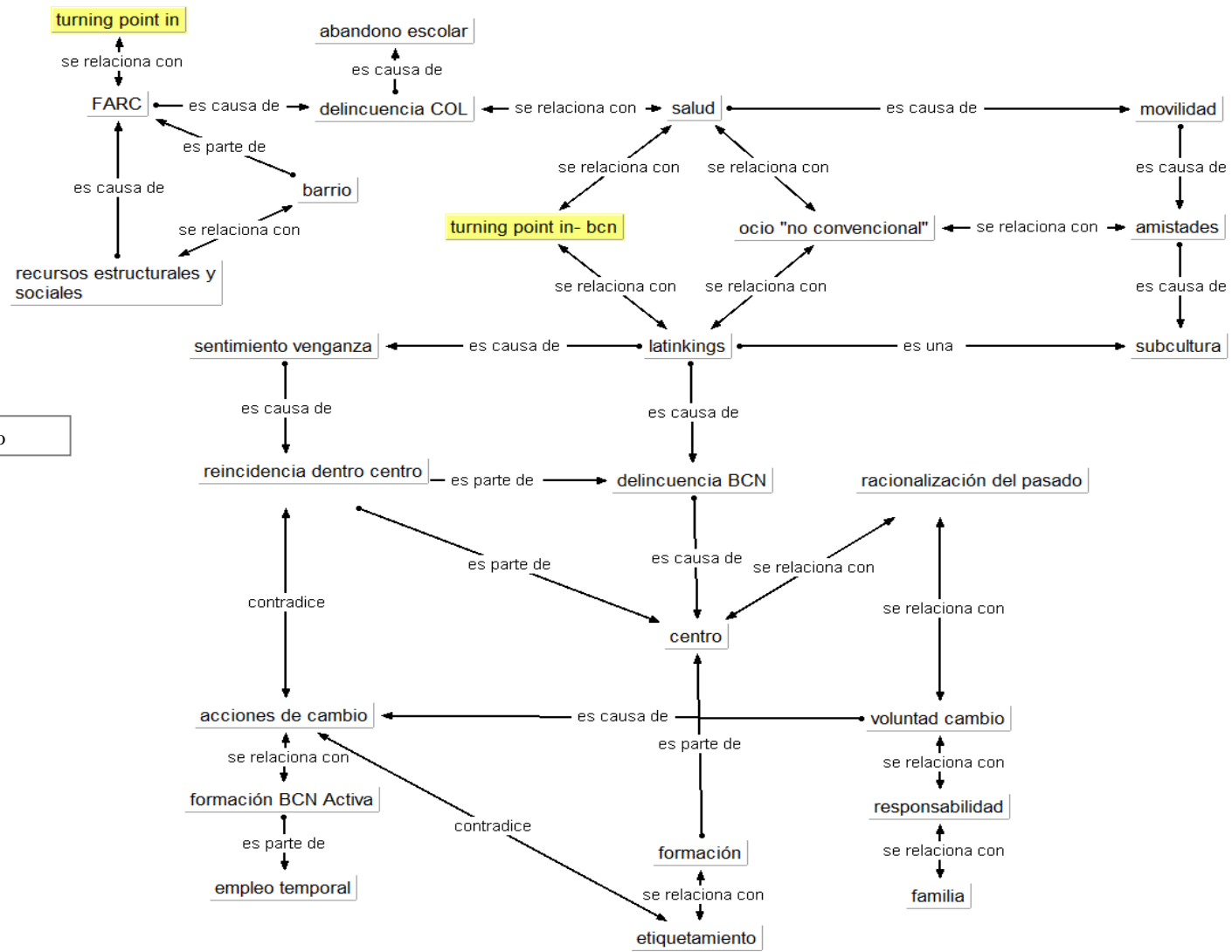
En relación a la formación recibida en el centro, indica que ha acabado la ESO pero que ello no le servirá en un futuro ya que el certificado que reciba pone que pertenece al centro educativo de menores, lo cual genera un etiquetamiento. Ahora bien, a través de

una agencia de empleo pública ha podido conseguir una formación mientras cumple con la medida de libertad vigilada.

4.4.2. Construcción de la narración.

La narración de Jano presenta contradicciones; por una parte quiere desprenderse de su identidad delictiva del pasado y comenzar una nueva vida convencional, bien con su mujer y su hijo en Colombia, bien en Barcelona con un empleo estable. No lo tiene claro ya que ello depende de las circunstancias; sabe que si regresa a Colombia el grupo paramilitar puede tomar represalias.

Por otra parte, revela que en un permiso de salida apaleó a un joven; el sentimiento de venganza que siente hacia ciertas personas hace que su identidad de delincuente persista, siendo consciente de que puede cumplir pena de prisión bajo el régimen de adultos. Respecto a su familia, mantiene una relación estrecha pero sostiene que su madre sufre de ansiedad en parte por la situación de Jano, y tampoco se ve claro que haya una estructura familiar que pueda apoyarle económicamente; depende al salir de que con la formación consiga un empleo, pero es realista y sabe que no es seguro al cien por cien.



4.4.3. Red de Jano

4.5. Neo.

4.5.1. Narración.

Neo es un joven español de 19 años que proviene de una familia monoparental.

Se define como una persona solitaria, que abandonó la escuela secundaria porque ésta no le motivaba, los contenidos eran aburridos y también contrarios a la ideología de extrema derecha que seguía. Comenzó a contactar con amistades afines a la ideología, y comenta que en una pelea sostenida con miembros de un grupo rival, lesionó a un joven.

Respecto al centro de menores por una parte se muestra muy reaccionario en tanto que realiza una dura crítica al sistema de justicia actual y al Estado en general. Una crítica anti sistema, que es difícil discernir si es propia de un discurso de extrema izquierda o derecha en tanto que se muestra contrario al populismo punitivo y a las condiciones de la inmigración en España.

Es por esto último que valora al centro en el sentido de ha tenido que aprender a convivir con personas de diferentes culturas, cuestión que le ha llevado a abandonar aspectos más radicales de su ideología. Incluso sostiene que ha aprendido algo de árabe por el contacto con sus compañeros magrebíes.

En referencia a la formación del centro, indica que no sirve para nada, que los talleres son en buena medida inútiles, y que para lo único que le ha servido estudiar la ESO es para que el día de mañana le acepten en el ejército, pero no para conseguir un empleo.

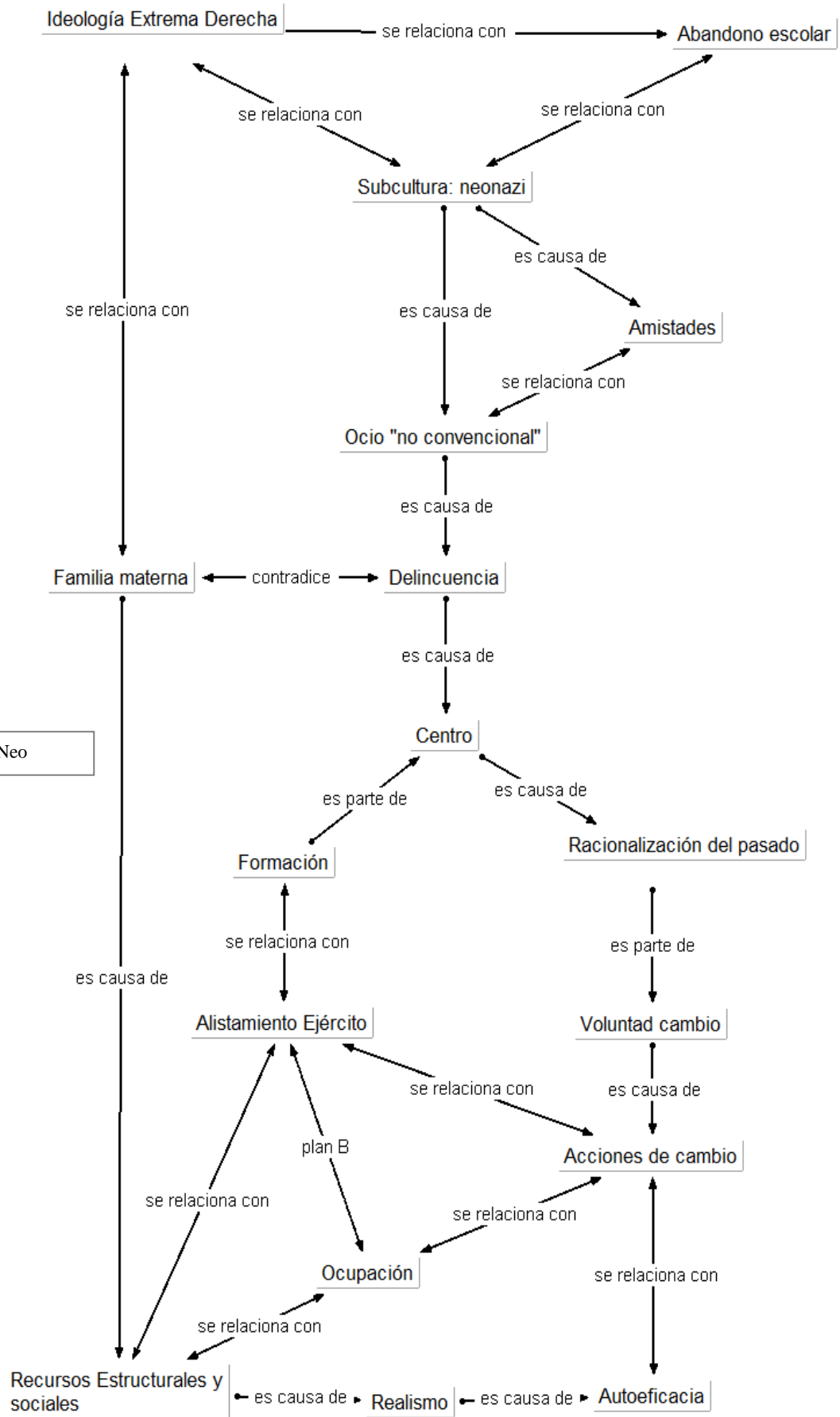
4.5.2. Construcción de la narración.

Aunque Neo conserva su ideología aunque asegura que ha abandonado aspectos como la violencia y el racismo y que se siente rehabilitado. Como se comenta anteriormente valora en positivo la convivencia con personas de otras culturas.

Respecto a la convencionalidad de sus objetivos indica que su sueño es alistarse en el ejército con fines prosociales como las misiones de paz y ayuda humanitaria, en su discurso niega todo acceso al ejército con fines belicistas o ligados a su ideología. Asimismo sostiene que mientras tanto o si el plan del ejército no es exitoso debe conseguir un empleo y se ve capacitado a realizarlo, en parte porque su madre es policía y considera que puede apoyarle emocional y económicamente, al igual que sus abuelos, a los cuales indica que estima muchísimo. Es por ellos por lo que más se avergüenza del delito cometido. Sobre el acceso al ejército es realista y tal vez no pueda acceder a un cuerpo en concreto, pero sí a la Legión.

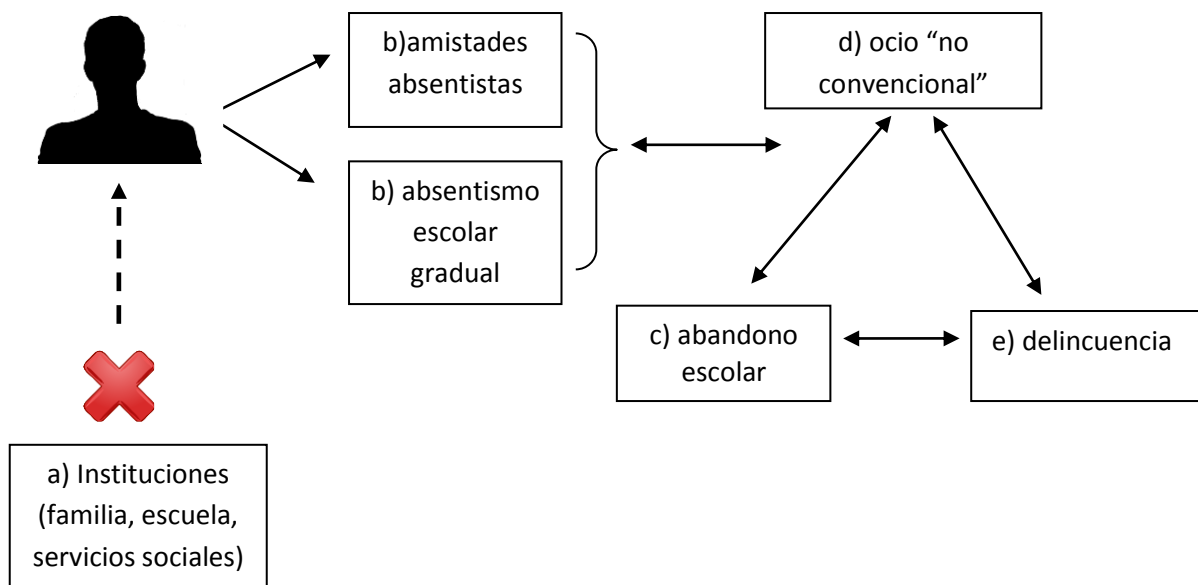
También respecto a una posible reincidencia, indica que ya ha dado conocimiento a la policía de que teme represalias en cuanto salga por parte del grupo al cual pertenecía la víctima, y que incluso tiene miedo de salir del centro. No quiere tener contacto alguno con dicho grupo ni con actitudes violentas.

4.5.3. Red de Neo



5. RESULTADOS GLOBALES.

A continuación se presenta el esquema resultante del análisis de los seis casos, que corresponde al tramo de *singladura*, es decir el itinerario hecho que muestra el origen del comportamiento delictivo:



En su trayectoria vital el individuo de una forma u otra se ha visto carente de apoyo y control social por parte de las tres principales instituciones socializadoras: familia, escuela y servicios sociales. Las razones que se atribuyen, según las narraciones biográficas, refieren a cuestiones como la movilidad migratoria: experiencias personales duras, falta de recursos socio-económicos y ausencia de padres.

Estos resultados coinciden con la teoría del control social. En todos los casos analizados la pieza clave de la conducta delictiva fue la falta de ese control informal y del ejercicio exitoso de vínculos sociales convencionales.

Ante tal situación los jóvenes se encuentran delante de otros dos elementos que interactúan entre sí y que son cruciales en todos los casos estudiados. Uno es el abandono escolar y el otro es la integración en subculturas delictivas.

Respecto al abandono escolar, los individuos señalan que es el desinterés por la educación reglada que recibían. En algunos casos por la falta de atracción de los contenidos, en otros por una cuestión tan simple pero tan básica educativamente que es la comprensión de la lengua en el caso de los inmigrantes de habla no hispana. La respuesta a

ello fue el absentismo escolar gradual que acabó en el abandono de la educación reglada. Este punto es importante porque desvela aquello que el sociólogo de la educación Paul Willis (1977) sostiene sobre la importancia de la subcultura y su respuesta al sistema traducida en el ausentismo/abandono escolar, y que va ligada al grupo de amistades.

Su teoría de la resistencia sitúa al sujeto dentro del marco de la agencia: el alumno, ejerciendo su capacidad de agencia, decide no asistir a clase, decide no formar parte del sistema educativo formal. Según los resultados de este estudio, el sujeto es activo y no abandona por falta de capacidades cognitivas sino por un fallo en el código de comunicación y en los contenidos educativos.

Respecto a la integración en subculturas, se sitúa un mecanismo complejo que funciona de manera cotidiana donde interaccionan el tiempo libre por el abandono escolar (c), la asociación con pares (b), el ocio “no convencional” (d) - básicamente el consumo excesivo de alcohol y drogas asociado a salir de fiesta- y/ o la falta de dinero. Es en la realización de estas actividades donde se sitúa el comportamiento delictivo (e), que en la totalidad de los casos ha llevado a los individuos a cumplir con la medida privativa de libertad.

Coincide ello con elementos de las teorías sociológicas-criminológicas de las subculturas delictivas y de la anomia, en tanto que todos los participantes reconocen que se juntan con amistades y desarrollan formas de ocio no convencionales. Ello deriva en actos delictivos (subcultura delictiva) para poder conseguir dinero y bienes de consumo (teoría de la anomia) o bien la aceptación del grupo de referencia (delincuencia expresiva).

Se puede identificar un proceso de aprendizaje mediante la asociación diferencial, por el cual se innova en técnicas ilícitas para conseguir el objetivo lícito de vivir con cierto estatus social. Todo ello se mezcla también, con respuestas expresivas propias de la adolescencia que devienen en delincuencia. Los delitos cometidos, todos ellos violentos, son manifestaciones de un consumo de alcohol y drogas, peleas y/o actos violentos.

Ahora bien, lo que no se puede identificar es una trayectoria cronológica ni causal. Esto coincide con los resultados de los 126 individuos adultos estudiados por LeBel et al. (2008: 153):

“Es imposible secuenciar las influencias cognitivas y externas, y no tiene sentido alguno ya que éstas operan a través de un proceso dinámico e interactivo”.

En consecuencia, respecto a los puntos de inflexión, a excepción del caso de Jano no se pueden identificar con precisión.

Una vez vista cual es la tipología resultante de la trayectoria vital hasta el presente, lo que interesa es saber es qué rumbo tomará sus vidas después de la salida del centro de menores. Si tendrán una trayectoria desistente o si por el contrario continuarán con un itinerario errático o de bloqueo, perpetuando la conducta delictiva.

La respuesta que surge vuelve a ser homogénea, y es que si bien no se valora negativamente a la institución - incluso algunos participantes señalan que aunque la experiencia es dura la medida de internamiento les ayudó a resituarse y recapacitar sobre sus vidas- las herramientas que se ofrecen para la reinserción son escasas e inadecuadas, en especial la formación educativa y ocupacional. Actualmente se estructura en dos pilares: por una parte la realización de la Educación Secundaria Obligatoria y por otra la realización de ciclos formativos con talleres de jardinería, carpintería y lampistería.

De la primera señalan que los contenidos siguen siendo los mismos que recibían cuando estaban escolarizados y que por tanto son “difíciles”, “aburridos”, “es perder el tiempo”, es decir, siguen sin atraer al alumno, y el rechazo es doble porque aquella respuesta de ausentismo escolar no pueden realizarla dado que la escolarización en el centro de menores es de obligado cumplimiento, pertenece a la medida reeducadora. Esto genera tensión y que alguno de los participantes siga sin obtener el graduado, dilatando la educación hasta la salida del centro.

También la respuesta es similar respecto a los cursos ocupacionales: señalan que podrían ser más acordes a demanda del mercado, como por ejemplo formación en el sector de la hostelería y servicios.

Otro elemento que destaca es el etiquetamiento social. Indican que independientemente de si la formación recibida sea más o menos útil, no les ayudará a encontrar un trabajo remunerado porque los certificados son expedidos con el nombre de “*Centro Educativo de Menores L’Alzina*”, lo cual les identifica como “delincuentes”.

En este sentido pues, la formación de la persona sólo queda ligada al centro pero no se vincula con los elementos de identidad de cambio y autoeficacia, con las posibilidades reales de no tener que recurrir a la delincuencia.

6. CONCLUSIONES.

En referencia a los objetivos, el primero de ellos era *conocer la trayectoria vital del individuo*. Bien, en las trayectorias de transición hacia la vida adulta desde el punto de vista de la sociología, se puede identificar la modalidad que Casal et al. (2006b: 17) denominan como <<*trayectoria errática y de bloqueo*>>, y que definen como:

“Itinerarios de jóvenes que por razones diversas quedan durante muchos años fuera de los circuitos de la formación y del trabajo. En todo caso los ingresos provienen de tareas de economía no legalizada. El paro crónico y la baja ocupabilidad tienden a hacerse continuos o permanentes”.

En consonancia a esto y respecto al segundo objetivo, *identificar las narraciones de cambio hacia la desistencia o la persistencia del comportamiento delictivo*, desde el punto de vista criminológico se puede hablar de itinerarios probables persistentes en el comportamiento delictivo.

Si bien todos afirman que al salir del centro de internamiento buscarán un trabajo y tienen una intención clara de poder emanciparse económicamente y establecer un estilo de vida convencional, incluyendo pareja, hijos y domicilio propio, la realidad muestra que sólo algunos de ellos cuentan con un soporte económico de la familia para poder llevarlo a cabo.

Además, este soporte es relativo y temporal, en tanto que en el caso de los inmigrantes se trata de familias con padres en trabajos no cualificados, muy probables de debilitarse con la crisis económica actual.

Como se ha comprobado antes y el conjunto de los autores estudiados desde ambas perspectivas sostienen, las trayectorias, el futuro de una persona se relaciona en gran medida con la estructura social, su entorno y referentes culturales (Willis, 1977, 1978; Sampson & Laub, 2003; Casal et al., 2006a y 2006b; LeBel, Maruna, Bushway, & Burnet, 2008; Bottoms & Shapland, 2010; y Cid & Martí, 2011).

En concordancia con el tercer objetivo, que era *analizar el papel que juegan los factores subjetivos (tales como la capacidad de agencia y la autoeficacia) como los externos (estructurales) en la construcción de las narraciones*, se puede afirmar que en todos los individuos existe una capacidad de agencia, pero no de autoeficacia, ya que ésta se

manifiesta ligada a los recursos estructurales: una formación educativa, un trabajo y una vivienda.

Otra cuestión importante de abordar es la formación educativa y profesional. En la biografía pasada como en el presente el papel que ha tenido es escaso y no se puede considerar como una herramienta de ayuda.

Además se puede decir que la situación aquí es doblemente delicada porque no sólo se trata de jóvenes no formados, mayormente inmigrados y de entornos desfavorecidos sino también tienen un perfil delictivo complejo, lo cual ellos señalan como una etiqueta difícil de despegar por parte de la sociedad.

Globalmente por tanto asistimos a lo que Sampson & Laub (1997) denominan como <<desventaja acumulativa>>. Los itinerarios pasados descritos más los probables futuros hacen que a medida que pasa el tiempo las posibilidades de conseguir una trayectoria de éxito y desistente disminuyen.

Asimismo es importante la idea del proceso de etiquetamiento; la investigación de LeBel et al. arroja resultados empíricos en esa dirección: los sentimientos de la estigmatización predicen la reincidencia, incluso controlando los factores sociales influyentes en cada individuo (2008: 154). De esta manera la teoría de Sampson & Laub cobra aún más sentido.

(...) “Los hombres en este estudio lucharon con numerosos obstáculos y desventajas sociales, incluyendo la falta de vivienda, la adicción, el desempleo y la separación para con sus familiares. La acumulación de estos problemas – de los cuales todos razonablemente pueden haber sido agravados por el tiempo en prisión- parece tener una influencia directa y poderosa en la habilidad de uno de seguir por el buen camino”. (2008: 154)

Se concluye pues que en los casos estudiados la autoeficacia depende en parte de los factores estructurales, que no de los subjetivos como la identidad y las características personales exclusivamente: aquellos que se ven a sí mismos (*narración*) y que se muestran analíticamente como futuros desistentes (*construcción de la narración*) efectivamente cuentan con un entorno estructural favorable además de su propia voluntad.

El sistema de justicia juvenil debería valorar más las consecuencias de aplicar medidas severas como la privación de libertad sin una batería eficaz de recursos que equilibren la balanza a la hora de reinsertar al individuo a la sociedad y que les permitan superar la transición a la vida adulta con éxito. Los resultados aquí presentados indican que la medida

de internamiento cerrado no parece propiciar elementos estructurales para una reinserción exitosa.

7. PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN.

En el caso de los jóvenes aquí trabajados se considera que la labor de los profesores es sumamente importante al tratarse de situaciones donde la escuela es la única institución cercana a ellos. No se trata de defender que los docentes se preocupen por los aspectos personales de cada uno de sus alumnos, pero sí de aquellos menores que saben que están en riesgo de exclusión social. En este sentido García (2001) corrobora que las prácticas de las instituciones ante el absentismo pueden inhibirse de intervenir, muchas veces porque responde al no entendimiento entre escuela y servicios sociales.

Tal vez como sugieren Gottfredson & Hirschi (1990, 2000) una correcta intervención educativa correcta puede modificar el bajo nivel de autocontrol de los individuos para delinquir. Se supone que el objetivo primordial de la educación reglada no es sólo la transmisión de contenidos sino de valores cívicos, capacidades sociales y habilidades de razonamiento. Desde luego que un sólo profesor no puede intervenir en ello, pero sí un equipo técnico multidisciplinar propio del centro que le asistan cotidianamente.

Relacionado con lo anterior se sitúa la formación que los jóvenes reciben en el centro de menores, y que según comentan no es la adecuada, en cuanto a contenidos y en cuanto a formas. Los centros de menores ya cuentan con las infraestructuras base, con lo que cursos formativos reglados que les permitan desarrollar las habilidades y estudiar los contenidos que el mercado laboral actual demanda son factibles.

En cuanto al riesgo de ser etiquetados por la procedencia de los certificados y titulaciones obtenidas, tal vez con que los expidiese un centro educativo IES sería suficiente.

Ahora bien, otras dos ideas más son básicas: la primera es garantizar la plaza en un piso tutelado si el individuo no tiene dónde vivir, como es el caso de los inmigrantes cuyas familias residen en el extranjero, hasta que encuentre un trabajo estable y puedan afrontar una vivienda.

La segunda es la reducción del aislamiento social. Los centros de internamiento cerrado de menores parecen más una prisión de adultos que no un centro educativo. Se tratan de emplazamientos apartados considerablemente de la urbe, que si bien se sitúa en un entorno

de bosque queda a más de media hora andando de la parada de autobús. Sin coche prácticamente es inaccesible para las familias. La proximidad a la ciudad puede beneficiar no sólo al interno sino reparar la comunidad a través de medidas sancionadoras alternativas- como se realiza con los delitos de menor gravedad- bajo la supervisión de un tutor. De esta manera se podría realizar no sólo cursos sino cumplir parte de la sentencia fuera del centro.

Tal vez con la situación socio-económica de hoy día demandar esto parezca utópico, pero según las investigaciones criminológicas trabajadas parecen ser el mejor tratamiento para fomentar el proceso de desistimiento, pero de lo contrario continuaremos contemplando la realidad de que hasta 7 de cada 10 individuos internados en régimen cerrado reinciden.

8. REFERENCIAS.

- Bandura, A. (1994). Self-efficacy. En V. S. Ramachaudran (Ed.), *Encyclopedia of human behavior*. Recuperado de <http://des.emory.edu/mfp/Bandura1994EHB.pdf>
- Becker, G. (1968). Crime and Punishment: An Economical Approach. *Journal of Political Economy*, 76. Recuperado de <http://www.nber.org/chapters/c3625.pdf>
- Bernard, J.; Snipes, J. & Gerould, A. (2010). *Vold's theoretical criminology*. New York: Oxford University Press.
- Bottoms, A. & Shapland, J. (2010). Steps towards desistance among male young adult recidivists. En S. Farrall et al. (Eds.), *Escape routes. Contemporary Perspectives on Life after Punishment* (pp.41-79). London: Routledge.
- Bunge, M. (2000). Systemism: the alternative to individualism and holism. *The Journal of Socio-Economics*, 29, 147-157. Recuperado de http://ceses.cuni.cz/CESES-137-version1-1B_BUNGE_Systemism.pdf
- Bunge, M. (2006). A systemic perspective on crime. En Wikström, P.-O.H & Sampson, R. (Eds.), *The explanation of Crime. Context, mechanisms and development*. (pp.8-30). Cambridge: Cambridge University Press.
- Capdevila, M.; Ferrer, M.; Serentill, M.; Cañamares, A. & Arronis, O. (2010). *Tasas de reincidencia 2009 de justicia juvenil. Actualización de la tasa de reincidencia de los jóvenes sometidos a medidas de libertad vigilada e internamiento en centro*. Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada. Recuperado de http://www20.gencat.cat/docs/Justicia/Documents/ARXIUS/SC_1_086_11_cast.pdf
- Casal, J.; García, M.; Merino, R. & Quesada, M. (2006a). Aportaciones teóricas y metodológicas a la sociología de la juventud desde la perspectiva de la transición. *Papers*, 79, 21-48.
- Casal, J.; García, M.; Merino, R. & Quesada, M. (2006b). Itinerarios y trayectorias. Una perspectiva de la transición de la escuela al trabajo. *Trayectorias*, 22, 9-20.
- Cid, J. & Larrauri, E. (2001). *Teorías criminológicas*. Barcelona: Bosch.
- Cid, J. & Martí, J. (2011). *El proceso de desistimiento de las personas encarceladas. Obstáculos y apoyo*. Recuperado de http://www20.gencat.cat/docs/Justicia/Documents/ARXIUS/SC_3_175_11_cast.pdf
- Clarke, R. & Cornish, D. (1986). Introduction. En *The Reasoning Criminal. Rational Choice Perspectives on Offending*. Recuperado de http://www.popcenter.org/library/reading/PDFs/ReasoningCriminal/01_introduction.pdf

- Colás, M.P (1998). El análisis cualitativo de datos. En Buendía, L.; Colás, P. & Hernández, F., *Métodos de investigación en psicopedagogía* (pp. 287-311). Madrid: McGraw-Hill.
- Denzin, N. (1989). *Interpretive biography*. California: Sage.
- Elder, G. Jr. (1994). Time, Human Agency and Social Change: Perspectives on the Life Course. *Social Psychology Quarterly*, 57 (1), 4-15.
- Elder, G. Jr. (1999). *The Life Course and Aging: Some Reflections*. Prepared for Distinguished Scholar Lecture Section on Aging, American Sociological Association. Recuperado de <http://www.unc.edu/~elder/pdf/asa-99talk.pdf>
- Elder, G. Jr.; Kirkpatrick, M. & Crosnoe, R. (2003). The Emergence and Development of Life Course Theory. En Mortimer, J. & Shanahan, M. (Eds.), *Handbook of the Life Course* (pp.3-19). New York: Kluwer Academic/Plenum Publishers.
- Elder, G. Jr. & Hitlin, S. (2007). Time, Self, and the Curiously Abstract Concept of Agency. *Sociological Theory*, 25 (2), 170-191.
- Farral, S.; Bottoms, A. & Shapland; J. (2010). Social structure and desistance from crime. *European Journal of Criminology*, 7 (6), 546-570.
- Farrington, D. (Ed.) (2005). *Integrated developmental and life-course theories of offending*. New Jersey: Transaction Publishers.
- Fernández, E. & Rechea, C. (2006). ¿Un sistema con vocación de reforma?: La Ley de Responsabilidad Penal de Menores. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 4. Recuperado de <http://www.criminologia.net/reic.php>
- Flick, U. (2004). Design and Process in Qualitative Research. En Flick, U.; von Kardoff, E. & Seinke, I. (Eds), *A companion to qualitative research* (pp.146-152). London: SAGE.
- Flyvbjerg, B. (2006). Five Misunderstandings About Case-Study Research. *Qualitative Inquiry*, 12 (2), 219-245.
- Flyvbjerg, B. (2011). Case Study. En Denzin, N.; Lincoln, Y. (Eds.). *The Sage Handbook of Qualitative Research*. California: Sage. Recuperado de <http://www.sbs.ox.ac.uk/centres/bt/directory/Documents/CaseStudy4%20HBQR11PRINT.pdf>
- García, M. (2001). *L'absentisme escolar en zones socialment desfavorides. El cas de la ciutat de Barcelona*. (Tesis doctoral). Recuperado de <http://www.tdx.cat/handle/10803/5106>
- Gecas, V. (2003). Self-Agency and the Life Course. En Mortimer, J. & Shanahan, M. (Eds.). *Handbook of the Life Course* (pp. 369-388). New York: Kluwer Academic/Plenum Publishers.

- Gottfredson, M. & Hirschi, T. (1990) *A general theory of crime*. California: Stanford University Press.
- Gottfredson, M. & Hirschi, T. (2000). In defense of Self-Control. *Theoretical Criminology*, 4 (1), 55-69.
- Heckman, J. (1981) "Heterogeneity and State-Dependence". En: Rosen, Sh. (Ed.), *Studies in Labor Markets*. Chicago: University of Chicago Press. Recuperado de <http://www.nber.org/books/rose81-1>
- Kazemian, L. (2007). Desistance from crime: Theoretical, empirical, methodological, and policy considerations. *Journal of Contemporary Criminal Justice*, Núm. 23 (1), 5-27.
- LeBel, T.; Maruna, S.; Bushway, S. & Burnet, R.(2008). The 'Chicken and Egg' of Subjective and Social Factors in Desistance from Crime. *European Journal of Criminology*, 5 (2), 131-159.
- Maruna, S. (2001). *Making Good: how ex-convicts reform and rebuild their lives*. Washington: American Psychological Association.
- Mayring (2004). Qualitative Content Analysis. En Flick, von Kardoff & Seinke (Eds), *A companion to qualitative research* (pp 266-269). London: SAGE.
- Merkens, H. (2004). Selection Procedures, sampling, case Construction. En Flick, von Kardoff & Seinke (Eds), *A companion to qualitative research* (pp 165-171). London: SAGE.
- Merton, R. (1980, 2ª ed.) *Teoría y estructura sociales*. México: Fondo de Cultura económica.
- Moffit, T. (1993). Adolescence-limited and life-course persistent antisocial behavior: A developmental taxonomy. *American Psychological Association*, 100 (4), 674-701.
- Moffit, T. & Piquero, A. (2005). Explaining the facts of crime: how the developmental taxonomy replies to Farrington's invitation. En Farrington, D. (Ed.) (2005), *Integrated developmental and life-course theories of offending* (pp. 51-72) New Jersey: Transaction Publishers.
- Newburn, T. (2007). *Criminology*. Cullompton, Devon: Willan Publishing.
- Passas, N. & Agnew, R. (1997). *The Future of anomie theory*. Boston: Northeastern University Press.
- Piquero, A. et al. (2001). Assessing the Impact of Exposure Time and Incapacitation on Longitudinal Trajectories of Criminal Offending. *Journal of Adolescent Research*, 16 (1), 54-74.
- Piquero, A. et al. (2004). Theory and Research on Desistance from Antisocial Activity among Serious Adolescent Offenders. *Youth Violence and Juvenile Justice*, 2 (3), 213-236.

Ragin & Becker (1992). *What is a case?: exploring the foundations of social inquiry*. Cambridge: Cambridge University Press.

Rosenthal, G. (2004). Biographical Research. En Seale, C.; Gobo, G.; Gubrium, J. & Silverman, D. (Eds.), *Qualitative Research Practice* (pp.48-64). London: Sage.

Sampson, R. & Laub, J. (1993). *Crime in the making. Pathways and turning points through life*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.

Sampson, R. & Laub, J. (1997). A life-course theory of cumulative disadvantage and the stability of delinquency. En Thornberry, T. (Ed.), *Developmental theories of crime and delinquency* (pp. 133-161). New Jersey: Transaction publishers.

Sampson, R. & Laub, J. (2003). *Shared Beginnings, Different Lives. Delinquent Boys to Age 70*. Cambridge: Harvard University Press.

Sampson, R. & Laub, J. (2005). A General Age-Graded Theory of Crime: Lessons learned and the Future of Life-Course Criminology. En Farrington, D. (Ed.), *Integrated developmental and life-course theories of offending* (pp.165-181). New Jersey: Transaction Publishers.

Small, M. (2008). Lost in Translation: How Not to Make Qualitative Research More Scientific. En Lamont, M. & White, P. (Eds.), *Workshop on Interdisciplinary Standards for Systematic Qualitative Research* (165- 171). Recuperado de http://www.nsf.gov/sbe/ses/soc/ISSQR_workshop_rpt.pdf

Sykes, G. & Matza, D. (1957). Techniques of Neutralization: A Theory of Delinquency. *American Sociological Review*, 22(6), 664-670.

Taylor, C. (2001). The relationship between social and self-control: Tracing Hirschi's criminological career. *Theoretical Criminology*, 5 (3), 369-388.

Toby, J. (1957). Social Disorganization and Stake in Conformity. *The Journal of Criminal Law, Criminology, and Police Science*, 48 (1), 12-17.

Uggen. C. & Massoglia, M. (2003). Desistance from Crime and Deviance as a Turning Point in the life course. En Mortimer, J. & Shanahan, M. (Eds.), *Handbook of the Life Course* (pp.311-328). New York: Kluwer Academic/Plenum Publishers.

Verd Pericás, J.M. (2001). *Itinerario biográfico, recursos formativos y empleo. Una aproximación integrada de carácter teórico y metodológico*. (Tesis doctoral). Recuperado de <http://www.tesisenred.net/handle/10803/5111>

Verd Pericás, J.M. (2011). *La articulación de la perspectiva cuantitativa y cualitativa en la investigación sobre el curso de la vida. El ejemplo de los efectos de la protección social sobre las trayectorias laborales*. Recuperado de http://www.fes-web.org/archivos/congresos/congreso_10/grupos-trabajo/ponencias/13.pdf

Wikström, P.-O.H & Sampson, R. (2003) Social mechanisms of community influences on crime and pathways in criminality. En Lahey, B., Moffit, T. & Caspi, A. (Eds.), *Causes of conduct disorder and serious juvenile delinquency* (pp.118-148). New York: Guilford Press.

Wikström, P.-O.H. (2005). The Social Origins of Pathways in Crime: Towards a Developmental Ecological Action theory of Crime Involvement and Its Changes. En Farrington, D. (Ed.), *Integrated developmental and life-course theories of offending* (pp. 211-245). New Jersey: Transaction Publishers.

Willis, P. (1977). *Aprendiendo a trabajar. Cómo los chicos de la clase obrera consiguen trabajos de clase obrera*. Madrid: Ediciones Akal.

Yin, Robert K. (Ed). (2009). *Case Study Research: Design and Methods*. London: Sage Publications.